

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios).

Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).



La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. **Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios”, sección Dirección de Emisores: <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.



**Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual**

Año terminado el: 31 de diciembre de 2021

Nombre del Emisor: UEP PENONOME II, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Garantizados Senior Adeudados (Senior Secured Notes Due), por un valor nominal de US\$262,664,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a una tasa fija de 6.50%; con vencimiento en 2038.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 201-5140.

Domicilio /Dirección física del Emisor:

Edificio Plaza 58 PWC, piso No. 9
Calle 58, Obarrio
Panamá, República de Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Tomás Esteva, Gerente Finanzas

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: tomas@interenergy.com



Índice

I PARTE.....	5
I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA.....	5
A. Historia y Desarrollo del Emisor.....	5
B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.....	6
C. Descripción del Negocio.....	6
D. Estructura Organizativa.....	7
E. Propiedades, Plantas y Equipos.....	8
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.....	8
G. Información sobre tendencias.....	8
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	10
A. Liquidez.....	10
B. Recursos de Capital.....	11
C. Resultado de las Operaciones.....	11
D. Análisis de perspectivas.....	13
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS	14
A. Identidad, funciones y otra información relacionada.....	14
B. Compensación.....	16
C. Prácticas de Gobierno Corporativo.....	17
D. Empleados.....	17
E. Propiedad Accionaria.....	18
A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.....	18
B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.....	18
C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.....	18
D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.....	18
E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.....	18
F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.....	19
IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.....	19
A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.....	19
B. Interés de expertos y asesores.....	21
II PARTE RESUMEN FINANCIERO UEP II	
III PARTE ESTADOS FINANCIEROS	
IV PARTE ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE	



V PARTE_ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO

VI PARTE_ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

VII PARTE_DECLARACIÓN JURADA

VIII PARTE_DIVULGACIÓN

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

UEP Penonomé II, S.A. (en adelante “UEP II”) es una sociedad anónima que se rige por las leyes de Panamá. Se constituyó el 18 de enero de 2013 para desarrollar, construir, adquirir y operar proyectos eólicos, incluido el Proyecto Eólico Laudato Sí’. El diseño del Proyecto Eólico Laudato Sí’ comenzó en 2013 y las actividades de construcción comenzaron poco después en ese mismo año (2013).

A principios de 2014, InterEnergy (el “Promotor”) adquiere el 95% de las acciones de UEP II, contrata y construye el parque Eólico Laudato Sí’.

UEP II es titular y opera el proyecto de generación de energía eólica Laudato Sí, cuenta con 215 MW de capacidad instalada, situado en Penonomé, Coclé, estratégicamente cerca de la costa sur de Panamá donde se beneficia de los vientos del Caribe. El parque, está instalado en 39.79 hectáreas de llanuras planas ubicadas a nivel del mar en la región central de Panamá, junto al Parque Eólico UEP I, una planta de energía eólica propiedad de AES Panamá con una capacidad de generación instalada de 55 MW.

El parque está equipado con 86 turbinas de imán directo Goldwind, cada una con una capacidad de generación de 2.5 MW. La construcción comenzó en 2013 y, aunque el proyecto ha estado en funcionamiento desde enero de 2015 como “generación en estado de prueba” (durante el cual la CND controla su desempeño y lo prueba), UEP II alcanzó oficialmente la fase de operación comercial en febrero de 2018.

La construcción fue realizada por Instalaciones & Servicios CODEPA, S.A. (“CODEPA”), una reconocida empresa internacional de construcción e infraestructura con amplia experiencia en el sector de las energías renovables.

UEP II es uno de los proyectos de construcción más grandes de América Central hasta la fecha, el cual está dividido en cinco parques separados:

1. Nuevo Chagres – Primera Etapa (“Nuevo Chagres”), que consta de 25 aerogeneradores y una capacidad instalada de 62.5 MW;
2. Rosa de los Vientos – Primera Etapa (“Rosa de los Vientos I”), que consta de 21 aerogeneradores y una capacidad instalada de 52.5 MW;
3. Rosa de los Vientos – Segunda Etapa (“Rosa de los Vientos II”), que consta de 20 aerogeneradores y una capacidad instalada de 50 MW;
4. Marañón, que consta de 7 aerogeneradores y una capacidad instalada de 17.5 MW; y
5. Portobelo Ballestillas – Primera Etapa (“Portobelo”), que consta de 13 aerogeneradores y una capacidad instalada de 32.5 MW.

El promotor InterEnergy posee y opera 36 activos de operación de energía en cuatro países de América Latina y el Caribe. Tiene 1.3 GW de capacidad instalada y disponible, de los cuales casi 400 MW son renovables y proporciona energía confiable, rentable y limpia a República Dominicana, Panamá, Jamaica, Uruguay y Chile. Tiene una importante experiencia en el negocio de la distribución en República Dominicana como administradores del mayor sistema de distribución fuera del SIN, y también tiene una participación en la instalación de importación y transporte de gas natural licuado en República Dominicana. El IFC, miembro del Grupo Banco Mundial, y el IFC AMC apoyaron el desarrollo de la energía limpia en la región y seleccionaron a nuestro Promotor para que invierta un capital de US\$100 millones para el desarrollo de fuentes de energía menos contaminantes y más eficientes en el Caribe. Además, nuestro Promotor es el primer operador eólico de República Dominicana, y el Proyecto Eólico UEP II, del que es pionero, es la instalación de energía eólica más grande de la región de América Central y el Caribe.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

- UEP II se constituyó el 18 de enero de 2013, bajo las leyes de la República de Panamá.
- El pacto social estipula que cada año se celebrará una asamblea general de accionistas. Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva y deberán ser notificadas por el presidente o el secretario de la sociedad.
- En todas las asambleas de accionistas, la presencia de un representante de cada uno de los accionistas constituirá quórum para la instalación de la misma.
- Los accionistas pueden ser representados y votar a través de un representante en todas las asambleas de accionistas. No es necesario que el representante sea accionista.
- La junta directiva está compuesta por cuatro (4) directores. Los directores serán elegidos en la asamblea anual de accionistas, y permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores sean elegidos. Los directores pueden ser reelegidos.
- Hasta que la junta directiva disponga algo en contrario, el presidente será el representante legal de la sociedad. En su ausencia, el representante legal será el vicepresidente, o el tesorero o el secretario, en ese orden.
- Las reuniones de la junta directiva pueden celebrarse en la Ciudad de Panamá o en cualquier otro país, según lo dispuesto en los Estatutos o mediante resolución de la junta directiva. La junta directiva puede también reunirse mediante teleconferencia o cualquier otro medio de comunicación.

C. Descripción del Negocio

Como subsidiaria indirecta de InterEnergy Group Ltd., somos una empresa de energía limpia diversificada que posee y opera una planta de generación de energía eólica en Panamá con una capacidad de generación instalada total de 215MW.

Nuestros ingresos de operación provienen principalmente de doce contratos de venta de energía (“PPA”), denominados en dólares, celebrados con las tres Compañías Distribuidoras de Panamá: ENSA (propiedad de Empresas Públicas de Medellín), y con EDEMET y EDECHI (ambos propiedad del Grupo de Energía Naturgy) (colectivamente, las “Compañías Distribuidoras”).

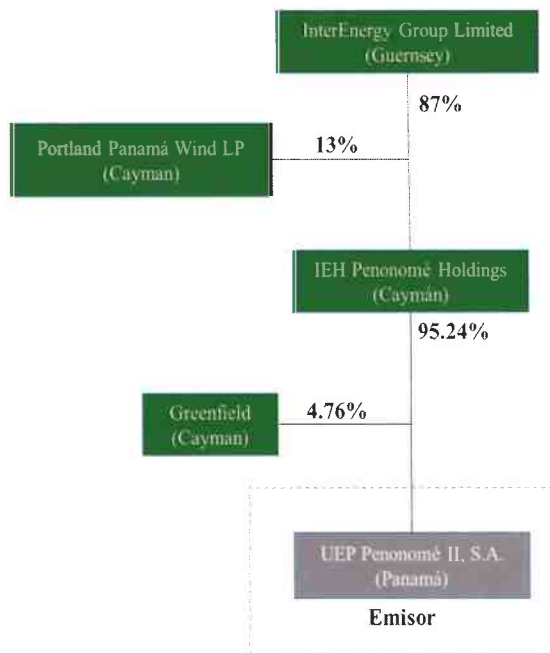
De acuerdo con los términos de estos PPA, las Compañías Distribuidoras están obligadas a comprar toda la energía generada por Nuevo Chagres, Rosa de los Vientos I, Marañón y Portobelo, que representan 165 MW de nuestra capacidad instalada agregada, a un precio establecido en los PPA, del cual el 75% es fijo y el 25% es ajustado mensualmente con base en los cambios del Índice de Precios al Consumidor de Panamá.

Estos PPA Iniciales de UEP II tienen un plazo de 15 años que comenzaron en julio de 2014, y además, hemos celebrado PPA con las Compañías Distribuidoras en términos sustancialmente similares a los términos de los PPA Iniciales de UEP II con respecto a la energía generada por los parques eólicos de Marañón y Portobelo (los “Nuevos PPA de UEP II”), que representan una capacidad instalada agregada de 50 MW, por un plazo de cuatro años y medio a partir del vencimiento de los PPA iniciales de UEP II.

El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el periodo de suministro de energía es de 12 meses, con renovación automática.

D. Estructura Organizativa

La empresa no posee subsidiarias. La estructura organizativa es la que se describe en el cuadro debajo:



E. Propiedades, Plantas y Equipos

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, los activos más importantes con que cuenta la compañía están representados por activos de generación eléctrica, compuestos por 86 aerogeneradores y sus costos de instalación asociados, correspondientes al parque eólico UEP II.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía posee licencias de programas de computadoras (software), el cual podemos destacar como la más importantes el programa del SDDP, la cual permite operar en el sistema eléctrico de Panamá con simulaciones y premisas a considerar.

Adicionalmente, posee licencia ERP (EPICOR), sistema utilizado para almacenar registros financieros y licencia de Docuware como gestor documental. También poseemos otras licencias tales como Eset (Antivirus), Microsoft Office 365, Autodesk, Adobe Pro, GotoAssist.

G. Información sobre tendencias

Efecto de la estacionalidad y los fenómenos climáticos sobre los ingresos de la Compañía

La Compañía genera en base al viento como recurso primario. En la época seca, que en Panamá es el periodo comprendido entre diciembre y abril, la velocidad del viento es mayor y, por lo tanto, la energía generada y los ingresos de la compañía son mayores en este periodo. En contra posición, la velocidad del viento es menor en la época de lluvias que es el periodo comprendido entre mayo y noviembre, por lo tanto, la energía

generada y los ingresos de la compañía disminuyen en este periodo. Los fenómenos climatológicos globales como “El Niño” o “La Niña” también impactan en el volumen de energía que puede producir el Parque Eólico, ya que tiene el efecto de aumentar o disminuir la velocidad de viento y, por lo tanto, los ingresos de la Compañía.

Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Los contratos de suministro de energía de la compañía con las empresas distribuidoras de energía son físicos, es decir, toda la energía generada por los parques Nuevo Chagres II, Portobelo, Marañón y Rosa de los Vientos se suministra al contrato sin ningún compromiso de entrega horario, por lo que no existe riesgo de compra en el Mercado Ocasional. Dado que los parques eólicos se han mantenido disponibles y generando energía eléctrica, están en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La información financiera está expresada en miles de dólares estadounidenses.

A. Liquidez

<i>Expresado en US\$000</i>	al 31 de diciembre 2021	al 31 de diciembre 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto	1,820	(6,675)
Partidas para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	27,811	54,184
Cambios en activos y pasivos de operación	(4,495)	(26,762)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	25,136	20,747
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	1,845	(6,160)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(36,368)	(76,006)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(9,387)	(61,419)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	14,872	76,291
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5,485	14,872

El efectivo neto de la compañía al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de US\$5,486 y US\$14,872 respectivamente, lo que representa una disminución de US\$9,387 con respecto al período anterior. Las variaciones del flujo de caja neto son explicadas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía presentó una utilidad antes de impuesto de US\$1,820, un incremento de US\$8,495 comparándolo con el mismo período del 2020.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación presentó un aumento de US\$4,389, atribuido principalmente por: a) variaciones en la utilidad ante de impuesto explicados anteriormente b) reducción en cuentas por pagar por US\$23,266, principalmente por condonación de intereses generados por préstamos del accionista (no representa salida de efectivo), c) disminución en las cuentas por cobrar por US\$1,069 debido al cobro de facturas pendientes de cancelación por parte de las distribuidoras y demás agentes del mercado ocasional producto de la moratoria instaurada en 2020, d) disminución del valor razonable del instrumento financiero derivado por US\$18,246 (no representa salida de efectivo), e) menor amortización de costos diferidos por US\$8,698 (no representa salida de efectivo); compensado parcialmente por: f) aumento de intereses netos por US\$2,037 y g) mayor anticipado de gastos por US\$ 1,260.

El efectivo neto utilizado en las actividades de inversión muestra un aumento de US\$8,005 el cual su principal variación para el 2021 debido al primer y segundo cobro del préstamo al Garante incluyendo capital e intereses por US\$2,064.

El flujo de efectivo en las actividades de financiamiento dio como resultado una disminución de US\$39,638. Los principales factores explicativos de esta variación son la liberalización de flujo de efectivo con motivo de la refinanciación de la deuda contraída con el International Finance Corporation (IFC) y la cancelación del préstamo con accionistas.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2021 no hubo recurso de capital aplicado para capex.

C. Resultado de las Operaciones

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

	Unidad	2021	2020	VAR	%VAR
Datos Comerciales					
<i>Ventas a DISCOS</i>	<i>GWh</i>	337.87	370.24	(32.37)	-8.7%
<i>Ventas contrato a garantes</i>	<i>GWh</i>	27.87	25.96	1.91	7.4%
Total venta de energía en contratos	GWh	365.74	396.20	(30.46)	-7.7%
Ventas al mercado ocasional	GWh	56.14	67.94	(11.80)	-17.4%
Compensaciones por pérdidas de transmisión	GWh	12.07	10.88	1.19	10.9%
Total venta de energía	GWh	433.95	475.02	(41.06)	-8.6%
Precios del spot					
Precio spot promedio del sistema	US\$/MWh	71.00	46.65	24.35	52.2%
Precios de venta al spot	US\$/MWh	74.16	59.14	15.03	25.4%
Datos Operativos					
Generación Total	GWh	433.95	475.02	(41.06)	-8.6%
Factor de planta	%	23.04%	25.48%	(0.02)	-9.6%
Disponibilidad operativa promedio	%	93.81%	93.44%	0.00	0.4%
Velocidad promedio del viento	m/s	4.55	5.12	(0.57)	-11.1%
Compras de energía al spot	GWh	0.14	0.15	(0.008)	-5.3%

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía presentan una disminución de US\$3,211 al 31 de diciembre de 2021 con respecto al mismo período del 2020. Esta disminución es atribuible principalmente por: a) disminución en el recurso eólico (41.06 GWh) debido a las condiciones climáticas causadas por el fenómeno de “La Niña” a lo largo del año. Si bien los precios spot experimentaron un crecimiento a lo largo del segundo semestre

de 2021, producto del alza de los precios del crudo y el gas natural, la disminución en el recurso eólico compensó dicho aumento.

Las ventas de contratos a garantes se refieren a la energía vendida a Grupo Tecnisol quien utiliza esta compra de energía para cubrir sus contratos con grandes clientes.

Costos y gastos de operación *(Véase Nota 15 según Estados Financieros auditado)*

Costos de transmisión

Los costos de transmisión muestran una disminución de US\$10 a consecuencia de la disminución de la generación en 2021 respecto a 2020.

Operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento presentan un aumento de US\$1,420, los cuales son atribuibles principalmente a: a) aumento de US\$1,626 en concepto de costo de reparación y mantenimiento, debido al mantenimiento programado que forma parte del plan de reparación de palas, b) aumento en el consumo interno del parque por US\$108; parcialmente compensado por: c) disminución de salarios y otros beneficios a colaboradores por US\$236 debido a sustitución de patrono del personal a empresa de servicios del grupo y d) disminución del costo de seguridad por US\$78.

Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos presentaron una disminución de US\$2,328 que se refleja principalmente en los siguientes rubros: a) disminución por US\$968 en concepto de servicios de administrativos y operativo de acuerdo al contrato celebrado en enero de 2020 (nota 16), b) disminución de US\$833 en salarios y otros beneficios a empleados debido a sustitución de patrono del personal a empresa de servicios del grupo, c) disminución de US\$456 en concepto de otros gastos de intercompañía, d) disminución de otros gastos por US\$240, e) disminución de servicios profesionales por US\$101; parcialmente compensado por f) aumento de costos de compensaciones de efecto de estela por US\$107 debido al incremento en el precio spot que influye al cálculo del mismo, g) aumento en el costo de seguro por US\$94 a consecuencia del incremento de la cobertura de la póliza de todo riesgo y h) aumento de los costos y gastos compartidos en la subestación por US\$91.

Depreciación y amortización

Los costos de depreciación y amortización no muestran variaciones significativas con relación al mismo período del 2020.



D. Análisis de perspectivas

Para el año 2021, el Parque Eólico sufrió una baja del recurso eólico respecto al año 2020 debido a las condiciones climáticas de “La Niña” las cuales estuvieron presentes según la NOAA en casi todo el año 2021 mientras que durante el año 2020 solo estuvieron presentes hacia el final. Esta afectación del fenómeno de “La Niña” en los primeros meses del año los cuales representan la época de alto viento fueron claves en la baja de la producción con respecto al año anterior donde al ser las condiciones “Neutrales” en la época de alto viento, la producción anual no se vio tan afectada como en 2021. Según las proyecciones del año, a nivel de margen variable para el año 2022 en el primer trimestre, se espera que los resultados sean similares con una tendencia a la alta comparados a los resultados obtenidos para el mismo período el año anterior, debido al efecto del fenómeno de “La Niña” pronosticado por la NOAA el cual según el informe de diciembre 2021, tiene una probabilidad de ocurrencia del 65% para este primer trimestre, lo cual podría disminuir el recurso primario y afectar la generación de nuestros parques, no obstante esta afectación se espera sea menor a la del año 2021 donde las condiciones climáticas de "La Niña" eran más extremas.

Dadas las condiciones actuales del mercado de hidrocarburos y la composición de la matriz energética en Panamá, la menor disponibilidad de generación hidroeléctrica causada por la temporada seca y un mayor uso de la generación térmica tendrá una tendencia al alta en los precios del Mercado Ocasional (Spot) y, por lo tanto, podría aumentar los ingresos en este renglón respecto al mismo periodo del año pasado.

En referencia a los costos y gastos la compañía estima no tener variaciones importantes en comparación con el año 2021.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

Luis Rolando González Bunster. Director. El Sr. González Bunster fundó InterEnergy (antes Basic Energy, ltd.) en 1988 y tiene más de 40 años de experiencia en la gestión de proyectos y el desarrollo de negocios en el sector de la energía. El Sr. González Bunster obtuvo el título de Licenciado en Economía en el Georgetown College of Arts and Sciences. Ha sido miembro de la Junta Directiva de UEP II desde 2014 y también es Director y Fiduciario de la Fundación William Hillary y Chelsea Clinton. También es miembro del Comité de Energía de la Iniciativa Global Clinton, que se centra en el desarrollo de energía limpia y renovable.

Flavio da Silveira Pinheiro. Director. El Sr. da Silveira Pinheiro dirige las finanzas corporativas, las relaciones con los inversores y las funciones administrativas de InterEnergy. Tiene más de 23 años de experiencia en finanzas corporativas y fusiones y adquisiciones, con un enfoque en el sector energético desde 2007, cuando el Sr. Pinheiro fundó Sprimont Capital LLC para asesorar e invertir en transacciones en América Latina. A principios de 2011, reunió a un grupo de inversores institucionales con Basic Energy y desempeñó un papel clave en la estructuración de las transacciones que llevaron a la formación de InterEnergy. El Sr. Pinheiro obtuvo una licenciatura en economía y finanzas en el Bentley College. Ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2014.

Pastor Sanjurjo. Director. El Sr. Sanjurjo tiene más de 30 años de experiencia en el sector de la energía y dirige el negocio térmico de InterEnergy como director de Energía térmica y Servicios Públicos. El Sr. Sanjurjo obtuvo una licenciatura en ingeniería en Georgia Tech y una maestría en administración de empresas en el estado de Georgia. En 2002, se unió a Globeleq como Director de Adquisiciones y en 2003 se convirtió en CEO de EGE Haina. Durante su mandato, EGE Haina desarrolló el primer parque eólico de la República Dominicana. El Sr. Sanjurjo ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2015 y, actualmente, es miembro de la Junta de los Garantes.

Rafael Pérez-Pire Angulo. Director. El Sr. Rafael Pérez-Pire Angulo tiene más de 29 años de experiencia en el sector de la energía y más de 25 años de experiencia en el sector de las energías renovables. El Sr. Pérez-Pire recibió el título de ingeniero industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. Desde 1994 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables, desarrollando proyectos de infraestructura eólica, solar, de biomasa, de biogás y eléctrica, con una capacidad instalada total de más de 1200 MW. En 2009, el Sr. Pérez-Pire fundó UEP en Panamá y desarrolló el proyecto de energía eólica de 340 MW en Penonomé, que incluye nuestro Proyecto Eólico UEP II. El Sr. Pérez-Pire es accionista minoritario de Green Field Panamá, S.A. y miembro de la Junta Directiva desde 2013.

2. Empleados de importancia y asesores

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>
Mónica Lupianez	Gerente de país de Panamá y directora gerente, jefa de Renovables	1 de junio de 2019
Tomás Esteva	Gerente financiero	1 de junio de 2014
Harold Hernandez	Gerente comercial	1 de enero de 2015
Guillem Torrens	Gerente Técnico Superior	1 de agosto de 2019
José Barahona	Director de O&M	24 de septiembre de 2018

Mónica Lupiáñez. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como Directora General, Jefe de Renovables de Interenergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Tomás Esteva. El Sr. Tomás Esteva tiene más de 12 años de experiencia en el sector de la energía. El Sr. Esteva se graduó en contabilidad en la Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín y obtuvo una maestría en gestión financiera en la Universidad del Zulia. También tiene una maestría en Administración de Empresas con especialización en el desarrollo de la gestión de ADEN Business. Desde 2014 es nuestro Gerente Financiero. Anteriormente, tuvo 8 años de experiencia en PwC como Auditor Superior en la División de Auditoría Financiera.

Harold Hernández. El Sr. Hernández tiene más de 10 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Elektra Noreste S.A. (hoy, ENSA), y después trabajó en ETESA en varios puestos, entre ellos el de gerente técnico de planificación e ingeniero de planificación. El Sr. Hernández se graduó de Ingeniero Electromecánico en la Universidad Tecnológica de Panamá. Tiene una maestría en Ciencias en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latina de Panamá. Desde 2015 es nuestro Gerente Comercial. Anteriormente, se desempeñó como Jefe de Planificación Técnica en ETESA, donde fue responsable de desarrollar su Plan de Expansión de Transmisión.

Guillem Torrens. El Sr. Torrens tiene más de 13 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Ibersolar Energía, y después en Fazilita Renewables Holding en varios puestos, incluyendo gerente de proyecto, director

técnico y gerente nacional. El Sr. Torrens obtuvo el título de licenciado en Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Tecnológica de Cataluña y obtuvo una licenciatura con honores en Redes de Comunicación en la Universidad de Oxford Brookes. Tiene un máster en Eficiencia Energética y un máster en Energías Renovables de la Universidad de Zaragoza en España. Desde 2019 es nuestro Gerente Técnico Superior. Anteriormente, se desempeñó como Director Técnico de Fazilita Holding, donde fue responsable del diseño de proyectos en la región de más de 1340 MW de energías renovables, incluyendo proyectos solares de 590 MW.

José Barahona. El Sr. Barahona tiene más de 20 años de experiencia en el sector de la energía. Empezó a trabajar en la industria eólica en 2010 como Gerente de Operación y Mantenimiento de Enel Costa Rica. Obtuvo una licenciatura en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad FUNDEPOS en Costa Rica. Desde 2018 es nuestro Gerente Superior de O&M de Energía Eólica y Solar.

3. Asesores Legales

Entre los asesores legales de la compañía podemos mencionar:

La firma Sigma International and Global Market Attorneys ubicados en el edificio Plaza 58, piso 9, calle Ricardo Arango y Calle 58-E, Panamá, República de Panamá. La persona en contacto es Cecilio Castillero y su teléfono (507)-201-5150, correo: ccastillero@sigmalawfirm.com

4. Auditores

Price Waterhouse Coopers, S.R.L. es la firma de auditores independientes de la compañía; sus oficinas están ubicadas en el edificio Plaza PwC, Piso 7, calle 58-E y Ave. Ricardo Arango, Urbanización Obarrio y su teléfono es (507)-206-9200, la persona de contacto es Edereth Barrios edereth.barrios@pwc.com Apartado 0819-0510, Panamá – República de Panamá

5. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica

B. Compensación

El emisor no paga dietas a los miembros de su Junta Directiva. Los directores del emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores y no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

Como parte del grupo del Promotor, el emisor sigue estrictos estándares de gobierno corporativo y de responsabilidad ambiental y social que buscan garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la operación de nuestro negocio establecidos por nuestro Promotor. Los comités implementados por el promotor y que operan para sus subsidiarias en la cual se encuentra el emisor son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité de compensación, Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

UEP II está dirigido por una junta directiva que, de conformidad con los estatutos de incorporación de UEP II, está integrada por miembros nombrados por los accionistas. La Junta Directiva consta de cuatro miembros, que se encargan de la gestión de los asuntos estratégicos, reglamentarios y comerciales. Los miembros de la Junta son nombrados en la junta de accionistas de UEP II por un período ilimitado hasta que dicho miembro de la junta dimita o sea destituido en cualquier momento por decisión mayoritaria de los accionistas. La Junta Directiva debe reunirse al menos una vez al año, pero se pueden convocar reuniones adicionales cuando sea necesario.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2021, el personal estaba conformado por 13 empleados de tiempo completo. En la siguiente tabla se muestra el desglose del personal por categoría:

Administradores	1
Técnicos	<u>5</u>
	<u><u>6</u></u>

Las relaciones laborales con el personal se basan mediante un Trato y Acuerdo Directos (empleador-trabajadores), donde se establecen los lineamientos y beneficios de los trabajadores, con el ánimo de mantener la paz laboral con todos nuestros colaboradores.

No existen empleados afiliados a ningún sindicato. El emisor rechaza de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado y se compromete a dar a conocer esta posición a sus grupos de interés, especialmente a proveedores.

A partir de enero de 2021, la administración decidió realizar una reestructuración interna que consistió en trasladar al personal administrativo de UEP Penonomé II, S. A. para la empresa IEH Shared Services. Se procedió a realizar las respectivas adendas en los contratos del personal en donde se aprobaba la sustitución patronal. Las adendas fueron firmadas y se procedió con todo el trámite en el Ministerio de Trabajo, Caja de Seguro Social y Profuturo (Fondo de Cesantía). Se realizaron los respectivos ajustes contables reversando las reservas patronales (pasivo laboral).

E. Propiedad Accionaria

Al 31 de diciembre de 2021, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.25% de IEH Penonomé Holdings y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

ACCIONISTAS

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control

Al 31 de diciembre de 2021, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.25% de IEH Penonomé Holdings y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuotas de participación emitidas y en circulación consisten en 1,050 acciones sin valor nominal y cada acción con derecho a un voto.

En el siguiente cuadro, se presenta información relativa a la propiedad del capital social del Emisor:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>% de la propiedad</u>
IEH Penonomé Holdings.....	1000	95.24%
Green Field Panamá, S.A.	50	4.76%
Total.....	1,050	100%

C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.

Durante los años 2021 y 2020 no hubo cambios en los porcentajes de participación.

D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.

El emisor posee acciones emitidas y en circulación, con derecho a voto. Todas las acciones tienen los mismos derechos de voto.

E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.

IEH Penonomé Holdings posee el 95.24%, de las acciones emitidas por UEP II. Por otra parte, InterEnergy Group Limited posee el 87,5 % de las acciones en circulación de IEH Penonome Holdings y Portland Panama Wind (Caimán) posee el 13 % restante.

F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.

A la fecha de este informe, no contamos con información sobre arreglos que puedan resultar en cambios en el control accionario del emisor.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se presenta un breve resumen de ciertos arreglos, acuerdos y transacciones materiales con las partes relacionadas. También participamos en otras transacciones con las partes relacionadas que no percibimos como materiales. Hemos participado, y es posible que en el futuro participemos, de transacciones con las partes relacionadas.

Nuestras transacciones con las partes relacionadas se detallan en la Nota 16 de nuestros Estados Financieros Anuales del Emisor.

Contratos de Servicios de Mantenimiento UEP II

El 1º de enero de 2020 el Emisor e IEH UK suscribieron el Contrato de Servicios de Mantenimiento de UEP II, en virtud del cual IEH UK presta determinados servicios, entre los que se incluyen: i) la supervisión del cumplimiento por nuestra parte y por parte de Goldwind del Contrato de Servicio y Mantenimiento, incluidos los cálculos de disponibilidad, las bonificaciones y la facturación, ii) la gestión técnica de los activos, iii) la supervisión de la operación y el mantenimiento de los activos del Emisor, iv) la configuración y las mejoras del sistema contable y v) el diseño de nuestra estrategia comercial, entre otros. Por esos servicios, el Emisor paga a IEH UK un precio básico de US\$322 anuales y un precio variable de hasta US\$967, sujeto a los resultados financieros y a los coeficientes de distribución en virtud de los Bonos.

Contratos de reserva de energía UEP II

El Emisor ha celebrado dos contratos de reserva de energía entre afiliadas con Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. en virtud de los cuales el Emisor ha acordado suministrar energía a Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. cuando sea necesario (los “Contratos de Reserva de Energía UEP II”). De acuerdo con los términos de los Contratos de Reserva

de Energía de UEP II, suministramos la energía con Rosa de Los Vientos II, que tiene una capacidad total de 50 MW.

Contrato Préstamo intercompañía UEPII – Grupo Tecnisol

El 18 de diciembre de 2020, UEP II (el emisor) concedió a los garantes préstamos por un monto total de US\$23,265,045 de conformidad con cuatro pagarés entre afiliadas. Los préstamos mantienen las mismas condiciones del bono emitido por UEP II - interés de 6.50% anual y pago de capital conforme al calendario de amortizaciones hasta el 2038. El préstamo está dividido de la siguiente forma:

Tecnisol I, S.A, US\$4,515,045

Tecnisol II, S.A, US\$ 4,750,000

Tecnisol III, S.A., US\$ 8,700,000

Tecnisol IV, S.A., US\$ 5,300,000

Los fondos de los préstamos se utilizaron para repagar parte del préstamo de accionistas para la construcción del parque solar del Grupo Tecnisol.

Grupo Tecnisol

Descripción del Negocio

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos. Los Garantes son sociedades anónimas que se rigen por las leyes de Panamá. Los Garantes se constituyeron el 20 de febrero de 2014 para desarrollar, construir, adquirir y operar el Proyecto Solar Tecnisol.

Tecnisol es un proyecto de energía solar con una capacidad instalada de 40 MW situado en David, Chiriquí (Panamá) (el “Proyecto Solar Tecnisol”) sobre terreno llano y en una de las áreas más ricas en recurso solar del país. Con una superficie total de 97.8 hectáreas, el Proyecto Solar Tecnisol está dividido en cuatro parques solares separados, cada uno de los cuales está compuesto por un seguidor de un solo eje de 10 MW equipado con módulos fotovoltaicos Jinko Solar JKM325PP (70%) y JKM330PP (30%).

La construcción comenzó en agosto de 2017 y ha estado funcionando en modo de pruebas desde agosto de 2018, a la espera de que concluya el proceso de aprobación de la entrada de operación comercial. La construcción se realizó en régimen de llave en mano por un consorcio formado por Gransolar Panamá, S.A. y Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.

Los ingresos operativos combinados de los Garantes se derivan de los PPA financieros exclusivos de energía celebrados con ocho Grandes Clientes privados. En virtud de los

PPA de Tecnisol, los Garantes están obligados contractualmente a suministrar energía renovable para cubrir las necesidades energéticas de los Clientes.

Los precios de compra de los PPA de Tecnisol se ajustan en función de las variaciones semestrales de la Tarifa Regulada, con sujeción a los precios mínimos y máximos establecidos en el PPA.

En el caso de que la energía generada no sea suficiente para cubrir la demanda de energía de los Clientes en base a la energía comprometida bajo los PPA, el Emisor y los Garantes han firmado acuerdos de reserva de energía con la más alta prioridad en el despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol. Los Garantes también han firmado Contratos de Reserva de Energía con compañías hidroeléctricas para este propósito, de acuerdo con los cuales los Garantes obtienen, a pedido, la energía necesaria para cumplir con tales compromisos, con la segunda prioridad más alta en la pila de despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol.

El 18 de diciembre de 2020, UEP II PENONOME, SA, junto con Grupo Tecnisol como aval conjunto, emitió bajo la Regulación 144A y Regulación S de los bonos corporativos de Estados Unidos garantizados por un total de \$ 262,664,000 con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre, 2038 con una tasa de interés del 6,5%, inscrita en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Descripción del rol de Garante bajo el Bono Senior emitido por UEP II

Principales obligaciones como garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas fiduciarias panameñas como se describe en la “Descripción de las notas-Resumen de la estructura de las cuentas fiduciarias panameñas”;

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los activos hipotecados y no movilizarán los activos hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el contrato hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del acreedor hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en plena vigencia y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados a pagar las contribuciones, impuestos y cargas aplicables a los activos hipotecados.

Es obligación del Garante cumplir íntegramente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

B. Interés de expertos y asesores

No aplica



II PARTE
RESUMEN FINANCIERO UEP II

1. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Valores presentados en miles de dólares

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ventas o Ingresos Totales	42,070	60,634	56,631
Margen Operativo	0.38	0.30	0.51
Gastos Generales y Administrativos	14,891	10,369	14,620
Acciones emitidas y en circulación	1.050	1.050	1.050
Utilidad o Pérdida por Acción	-822	-3,732	-1,320
Depreciación y Amortización	13,917	13,946	13,969
Utilidad Operativa	15,912	18,176	29,125
Gastos Financieros	14,126	40,238	29,427
Utilidad o Pérdida del Periodo	-863	-3,919	-1,386

BALANCE GENERAL	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo Circulante	16,818	24,530	83,854
Activos Totales	274,617	298,405	364,922
Pasivo Circulante	17,111	16,571	47,051
Deuda a Largo Plazo	259,574	273,385	288,434
Obligaciones en valores	252,661	262,664	0
Deuda Total	265,675	276,542	319,852
Pasivos Totales	269,122	281,932	335,485
Acciones Preferidas	0	0	0
Capital Pagado	55,975	65,975	75,000
Utilidades o Perdidas Retenidas	-50,480	-49,502	-45,564
Patrimonio Total	5,495	16,474	29,436
Precio por Acción	0	0	0
Dividendo	0	0	0

Razones Financieras	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total de Activos/Total de Pasivos	1.02	1.06	1.09
Total de Pasivos/Total de Activos	0.98	0.94	0.92
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00	0.00
Pasivos Totales/Patrimonio	48.97	17.11	11.40
Deuda total/Patrimonio	48.35	16.79	10.87
Capital de trabajo	(292)	7,960	36,802
Razón corriente	0.98	1.48	1.78
Utilidad Operativa / Gastos financieros	1.13	0.45	0.99
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	(0.16)	(0.24)	(0.05)

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

UEP Penonomé II, S. A.

Informe y Estados Financieros 31 de diciembre de 2021

""Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general""



UEP Penonomé II, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Balance General	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas de los Estados Financieros	10 - 49

"Esta versión de nuestros estados financieros es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros tiene prioridad sobre esta traducción".





Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el balance general al 31 de diciembre de 2021;
- el estado resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. **Nuestras** responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 2

Prueba de deterioro de la planta y equipo y plusvalía **Forma en el cual nuestra auditoría abordó el asunto**

Al 31 de diciembre de 2021, la planta y el equipo y la plusvalía ascienden a US\$216,209,163 y US\$20,000,000, respectivamente, que en conjunto comprenden el 86% del total de los activos de la Compañía.

La Compañía está obligada a realizar, al menos una vez al año, evaluaciones de deterioro a la plusvalía. Para plantas y equipos con vida útil, se requiere que la compañía revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo y la plusvalía se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGE”). El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría porque la prueba de deterioro es compleja, se basa en juicios y supuestos que se ven afectadas por condiciones económicas o de mercado futuras inesperadas, en particular aquellas relacionadas con el pronóstico de efectivo y la tasa de descuento aplicada.

Véanse las Notas 8 y 11 de estos estados financieros.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere a la “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

- Involucramos a nuestros especialistas en valuación internos, analizamos la metodología y el modelo del valor en uso para cada unidad generadora de efectivo.
- Comparamos los supuestos utilizados para el cálculo de las tasas de descuento con información externa.
- Analizamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las Unidades Generadoras de Caja.
- Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluidos los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.
- Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos asuntos claves mencionados anteriormente para comprobar hasta que punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y el equipo estuviese deteriorado.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 3

En relación con nuestra auditoría de los **estados** financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra **información** es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Si basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este **respecto**.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los **estados** financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' shape above a cursive signature.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 4

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar **procedimientos** de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los **estados** financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones **futuras** pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la **oportunidad** de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que **puedan** razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de **auditoría** a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 5

Informe acerca de otros requisitos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores **independientes** es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

31 de marzo de 2022
Panamá, República de Panamá

Edereth Barrios

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

[Handwritten signature]

UEP Penonomé II, S. A.

Balance General 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 5 y 6	5,485,501	14,871,800
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 16	8,440,721	8,116,241
Porción corriente de deuda por cobrar a relacionada	16	898,932	886,000
Gastos pagados por adelantado		1,954,336	634,172
Inventario		38,791	22,213
Total de activos corrientes		<u>16,818,281</u>	<u>24,530,426</u>
Activos no corrientes			
Porción a largo plazo de deuda por cobrar a relacionada	16	21,480,114	22,379,045
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	216,209,163	230,014,948
Activos intangibles, neto	10	109,685	2,157
Impuesto sobre la renta diferido	18	-	1,478,664
Plusvalía	2 y 11	20,000,000	20,000,000
Total de activos no corrientes		<u>257,798,962</u>	<u>273,874,814</u>
Total de activos		<u>274,617,243</u>	<u>298,405,240</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Porción corriente de bonos por pagar	13 y 21	14,299,859	10,619,531
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 12 y 16	2,652,919	4,877,726
Pasivos por arrendamiento	9	157,731	126,524
Impuesto sobre la renta por pagar	18 y 21	-	946,740
Total de pasivos corrientes		<u>17,110,509</u>	<u>16,570,521</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamiento	9	8,232,437	8,390,168
Impuesto sobre la renta diferido	18	1,204,764	-
Bonos por pagar a largo plazo	13	234,949,078	244,636,960
Instrumento financiero derivado		7,625,074	12,333,997
Total de pasivos no corrientes		<u>252,011,353</u>	<u>265,361,125</u>
Total de pasivos		<u>269,121,862</u>	<u>281,931,646</u>
Patrimonio			
Acciones comunes con valor nominal de US\$1			
cada una; 1,050 acciones	2 y 14	1,050	1,050
Contribución de capital	2 y 14	55,974,250	65,974,250
Déficit acumulado		(50,345,915)	(49,482,553)
Impuesto complementario		(134,004)	(19,153)
Total de patrimonio		<u>5,495,381</u>	<u>16,473,594</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>274,617,243</u>	<u>298,405,240</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2021	2020
	Notas		
Ingresos por energía		42,036,085	45,247,394
Costo de bienes y servicios	8,10,15 y 16	<u>(22,857,327)</u>	<u>(21,476,402)</u>
Utilidad bruta		19,178,758	23,770,992
Gastos administrativos	15 y 16	<u>(3,266,942)</u>	<u>(5,594,953)</u>
Utilidad operativa		15,911,816	18,176,039
Costos financieros, netos	17	(14,126,147)	(40,238,173)
Otros ingresos	16	<u>34,397</u>	<u>15,386,972</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		1,820,066	(6,675,162)
Impuesto sobre la renta	18	<u>(2,683,428)</u>	<u>2,756,126</u>
Total de pérdida integral del año		<u><u>(863,362)</u></u>	<u><u>(3,919,036)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Contribución de Capital</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,050	74,998,950	(45,563,517)	-	29,436,483
Pérdida integral:					
Pérdida neta	-	-	(3,919,036)	-	(3,919,036)
Transacciones con accionistas:					
Reducción de capital (Nota 14)	-	(9,024,700)	-	-	(9,024,700)
Impuesto complementario pagado	-	-	-	(19,153)	(19,153)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,050	65,974,250	(49,482,553)	(19,153)	16,473,594
Pérdida integral:					
Pérdida neta	-	-	(863,362)	-	(863,362)
Transacciones con accionistas:					
Reducción de capital (Nota 14)	-	(10,000,000)	-	-	(10,000,000)
Impuesto complementario pagado	-	-	-	(114,851)	(114,851)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1,050</u>	<u>55,974,250</u>	<u>(50,345,915)</u>	<u>(134,004)</u>	<u>5,495,381</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		1,820,066	(6,675,162)
Ajuste para conciliar la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	15	13,917,163	13,946,341
Amortización de costos financieros	17	461,118	9,159,290
Intereses sobre bonos, derivados y pasivos por arrendamiento	17	19,633,401	17,596,853
Interés ganado	17	(1,491,219)	(54,608)
(Ganancia) pérdida en valor razonable de instrumento financiero derivado	17	(4,708,923)	13,536,641
Cambios netos en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(11,432)	(1,080,380)
Proveedores y otras cuentas por pagar		(2,200,385)	(25,466,815)
Gastos pagados por adelantado		(1,320,164)	(60,452)
Inventario		(16,578)	(22,213)
Impuesto sobre la renta pagado		(946,740)	(132,468)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>25,136,315</u>	<u>20,747,027</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo	8 y 9	(93,485)	(37,433)
Adiciones de activos intangibles	10	(125,421)	(10,886)
Cuenta por cobrar entre partes relacionadas a largo plazo	16	-	(23,265,045)
Cobro de préstamo entre partes relacionadas	16	885,999	-
Intereses recibidos con partes relacionadas	16	1,178,171	-
Reserva del servicio de la deuda para la liberación de efectivo restringido		-	<u>17,272,000</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		<u>1,845,264</u>	<u>(6,041,364)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de deuda a largo plazo		-	(241,965,000)
Pago de bonos emitidos	13	(10,003,000)	-
Interés pagado	21	(16,123,503)	(20,639,810)
Bonos emitidos	13	-	262,664,000
Pago de préstamo a accionista		-	(50,000,000)
Pago de instrumento financiero derivado		-	(18,049,401)
Reducción de capital	14	(10,000,000)	(9,024,700)
Instrumento financiero derivado		-	9,024,701
Costo de financiamiento diferido		-	(8,024,040)
Pagos de principal de arrendamiento		(126,524)	(91,752)
Impuesto complementario pagado		(114,851)	(19,153)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(36,367,878)</u>	<u>(76,125,155)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(9,386,299)	(61,419,492)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>14,871,800</u>	<u>76,291,292</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>5,485,501</u>	<u>14,871,800</u>
Actividades no monetaria de financiamiento			
Activo de derecho a uso		-	<u>(119,045)</u>
Pasivo por arrendamiento		-	<u>119,045</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) se constituyó el 18 de enero de 2013 bajo las leyes de la República de Panamá. La Compañía se dedica a la producción de electricidad a través de cinco parques eólicos ubicados en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

La última compañía controladora de UEP Penonomé II, S. A. es Interenergy Partners, L.P., constituida en las Islas Caimán.

El regulador local, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), aprobó la licencia de generación de electricidad de la Compañía con capacidad de 215 MW (Nota 19).

La Compañía está ubicada en Edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá, y las turbinas eólicas están ubicadas en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 31 de marzo de 2022.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se presentan las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

En los estados financieros de la Compañía no se presenta el Estado de Otro Resultado Integral, debido a que no hay partidas que requieran una presentación separada de este estado.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2021:

- Concesiones de arrendamiento relacionadas con el Covid-19: modificaciones a la NIIF 16, y
- Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el período actual o los futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha

Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para períodos de reporte al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La Compañía ha evaluado la relevancia de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones y ha determinado como relevantes las siguientes:

Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto – Modificaciones a la NIC 16 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022): La modificación a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo (PP&E) prohíbe que una entidad deduzca del costo de un artículo de PP&E cualquier ingreso recibido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está “probando si el activo funciona correctamente” cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El desempeño financiero del activo no es relevante para esta evaluación.

Las entidades deben revelar por separado los montos de ingresos y costos relacionados con los artículos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad.

Contratos Onerosos – Costo de Cumplir un Contrato – Modificaciones a la NIC 37 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022): La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022): Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valor en libros registrados en los libros de su matriz, también medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención de la NIIF 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta modificación está destinada a alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Modificaciones a la NIC 1 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023): Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún "covenant"). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la administración para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en capital. Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Información a revelar sobre políticas contables – Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica No.2 de la NIIF 2 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022): El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de Práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023): La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción- Modificaciones a la NIC 12 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Normalmente se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos por parte de los arrendatarios, y en obligaciones de desmantelamiento; por lo tanto, requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en utilidades retenidas u otro componente de capital, según corresponda.

La NIC 12 no abordó cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos en el estado de situación financiera y transacciones similares y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado tales transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones.

No se espera que estas normas tengan un impacto material en la Compañía en los períodos de presentación de informes actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en Dólares americanos (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El Dólar americano (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable de la Compañía, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar producto o servicios de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza específico, y que se corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Las operaciones del negocio de la Compañía están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de la Compañía está predominantemente basada en un solo segmento de negocio.

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos y se miden inicialmente y posteriormente a su valor razonable. Se presentan como activos o pasivos corrientes si se espera liquidarlos dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. El valor razonable de mercado de los instrumentos derivados en circulación de la Compañía se basa en tasas de mercado proporcionadas de forma independiente y se determina utilizando técnicas de valoración estándar, incluido el impacto del riesgo crediticio de la contraparte, y se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El estado de efectivo muestra los flujos de efectivo de la Compañía para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores Comerciales, Gastos Pagados por Adelantado y Otros Activos

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos circulantes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación y amortización se calculan con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a la Compañía y el costo del activo pueda medirse fiablemente. La Compañía cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Planta y Equipo (continuación)

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. La Compañía inicia la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación y amortización utilizadas se describen a continuación:

Edificio	2.50%
Propiedad arrendada	5%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Herramientas y equipo menor	25%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes que son activos no financieros sujetos a depreciación y amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor del valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- montos que la Compañía espera pagar bajo garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer dicha opción, y
- pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Activos Intangibles

Derecho de Paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y la Compañía. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

Software

Los costos de adquisición de software se reconocen como activos intangibles. Los softwares se valúan al costo menos la amortización acumulada correspondiente. La amortización se calcula en base a línea recta sobre una vida útil estimada de un año.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Plusvalía

La plusvalía surge y representa el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

La plusvalía en adquisiciones de subsidiarias se incluye en activos intangibles. La plusvalía no se amortiza, pero se somete a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podría estar deteriorado y se lleva al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la disposición de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado a la entidad vendida

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes ya que los pagos vencen dentro de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos y bonos por pagar se registran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía mantenga el derecho incondicional de diferir el pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del informe.

Costos de Bonos por Pagar

Los costos de bonos generales y específicos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso previsto o la venta, se agregan al costo de dichos activos hasta que los mismos estén sustancialmente listos para su uso previsto o venta, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultado integral durante el período de financiación utilizando el método del interés efectivo. Todos los demás costos de préstamos son reconocidos en el estado de resultado integral en el período en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta para el período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado integral. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

Beneficio a Colaboradores

Prima de Antigüedad y Provisión de Indemnización por Despido

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

Fondo de Cesantía

La Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Seguro Social

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$24,842 (2020: US\$125,907).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Patrimonio

El patrimonio está constituido por lo siguiente:

- Acciones comunes: representativas del valor nominal de las acciones ordinarias emitidas a favor de los accionistas. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de US\$1 de valor nominal cada una.
- Contribución de capital: representa el exceso sobre el valor nominal del valor razonable de la contraprestación recibida por las acciones de capital, neto de los gastos de emisión de las acciones.
- Utilidades retenidas: representa las ganancias y pérdidas acumuladas.

Reconocimiento de Ingresos por Energía

La Compañía reconoce los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoció los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, la reversión del descuento de la provisión y la contraprestación diferida.

Reclasificación

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 incluyen reclasificaciones que se realizaron para el balance general y flujo de efectivo, para ajustarse a la presentación actual. Estas reclasificaciones no tienen efecto en la utilidad neta ni en las utilidades acumuladas reportadas anteriormente. Un detalle de las reclasificaciones más significativas se presenta en la Nota 20.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de la Compañía.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de la Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés fijas.

Sensibilidad a la Tasa de Interés

A 31 de diciembre de 2021, la Compañía ha emitido bonos a una tasa fija (Nota 13).

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2021	2020
Efectivo en bancos y cuentas de fondos fiduciarios (A y AA-)	<u>5,484,101</u>	<u>14,870,200</u>

La Compañía cuenta con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con las tres empresas distribuidoras que operan en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 87% (2020: 85%) del total de los ingresos y 88% (2020: 94%) del total de las cuentas por cobrar al final del período. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada contrato de compra de energía (PPA por sus siglas en inglés) se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de la Compañía de no cumplir con todas sus obligaciones. La compañía reduce este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los prestatarios y proveedores recurrentes. Los pasivos corrientes se cubren por el flujo de efectivo generado de las operaciones.

El equipo de finanzas supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de la Compañía para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que la Compañía no incumpla con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de objetivos de ratios fijados con balances interinos, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgo Financiero (continuación)

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2021					
Bonos por pagar	26,458,475	54,606,478	140,204,523	184,380,335	405,649,811
Pasivo por arrendamiento	781,645	803,013	1,673,108	11,608,357	14,866,123
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,652,919	-	-	-	2,652,919
	<u>29,893,039</u>	<u>55,409,491</u>	<u>141,877,631</u>	<u>195,988,692</u>	<u>423,168,853</u>
31 de diciembre de 2020					
Bonos por pagar	23,968,595	53,343,563	140,009,445	212,296,803	429,618,406
Pasivo por arrendamiento	760,985	781,645	1,628,131	12,456,347	15,627,108
Proveedores y otras cuentas por pagar	4,877,726	-	-	-	4,877,726
	<u>29,607,306</u>	<u>54,125,208</u>	<u>141,637,576</u>	<u>224,753,150</u>	<u>450,123,240</u>

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta

El análisis combinado de la deuda neta y los movimientos de la deuda neta para cada uno de los períodos presentados se detalla a continuación:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes en efectivo	5,485,501	14,871,800
Bonos por pagar	(252,661,000)	(262,664,000)
Pasivos por arrendamiento	<u>(8,390,168)</u>	<u>(8,516,692)</u>
Deuda neta	<u>(255,565,667)</u>	<u>(256,308,892)</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta (Continuación)

	Deuda a Largo Plazo	Préstamos de Accionistas	Pasivos por Arrendamiento	Bonos por Pagar	Sub-total	Efectivo y Equivalentes	Total
Deuda neta al 31 de diciembre de 2019	(241,965,000)	(50,000,000)	(8,489,399)	-	(300,454,399)	76,291,292	(224,163,107)
Bonos por pagar	-	-	-	(262,664,000)	(262,664,000)	-	(262,664,000)
Remediación de pasivo por arrendamiento	-	-	(119,045)	-	(119,045)	-	(119,045)
Flujo de efectivo	241,965,000	50,000,000	91,752	-	292,056,752	(61,419,492)	230,637,260
Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	-	-	(8,516,692)	(262,664,000)	(271,180,692)	14,871,800	(256,308,892)
Bonos por pagar	-	-	-	10,003,000	10,003,000	-	10,003,000
Flujo de efectivo	-	-	126,524	-	126,524	(9,386,299)	(9,259,775)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	-	-	(8,390,168)	(252,661,000)	(261,051,168)	5,485,501	(255,565,667)

Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El capital es monitoreado por la relación deuda (bonos por pagar) a EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones.

La deuda por el índice EBITDA fue la siguiente:

	2021	2020
Bonos corporativos, excluyendo intereses a pagar y costos financieros diferidos	252,661,000	262,664,000
EBITDA	29,863,376	53,021,604
Total de pérdida integral del año	(863,362)	(3,919,036)
Depreciación y amortización (Notas 8 y 10)	13,917,163	13,946,341
Costo de financiamiento, neto	14,126,147	40,238,173
Impuesto sobre la renta	2,683,428	2,756,126
Total de índice EBITDA	8.46	4.95

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

El valor razonable de los bonos por pagar se detalla en la Nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación:

Depreciación y Amortización de Planta y Equipo

La Compañía realiza juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos. Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos (continuación)

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía ha sufrido algún deterioro de acuerdo con la política de contabilidad correspondiente aquí divulgada. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados en base a los cálculos de valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 11).

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas. El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La gerencia utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas. Las tasas de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones.

Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, la Gerencia de la Compañía utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La gerencia de la Compañía está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo para el Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del estado de flujo de efectivo se detallan a continuación:

Los saldos del fondo fiduciario se consideran parte del efectivo y equivalentes de efectivo considerando que estos fondos se utilizan como parte del proceso operativo descrito en la Nota 6.

	2021	2020
Efectivo en moneda de US\$	3,107,059	10,713,726
Cuentas de fondo fiduciario (Nota 6)	2,260,728	15,195
Cuenta de cobro del fondo fiduciario a 0.35% (2020: 0.25%) (Nota 6)	116,314	4,141,279
Efectivo en caja	1,400	1,600
	<u>5,485,501</u>	<u>14,871,800</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2021	2020
Cuenta de Devengo del Servicio de Deuda	2,218,317	568
Cuenta de Recaudación	116,314	4,141,279
Cuenta de Mercado Ocasional	39,411	11,787
Cuenta de Reserva de Deuda	600	568
Cuenta Reserva O&M	600	568
Cuenta Ejecución UEP II	600	568
Cuenta SWAP	600	568
Cuenta de Préstamo CC	600	568
	<u>2,377,042</u>	<u>4,156,474</u>

Cuenta de Reserva de Deuda: La cuenta de reserva del servicio de la deuda se financiará con los importes recibidos de la Cuenta de Recaudación o de las Cartas de Crédito, o de una combinación de ambas por un importe al menos igual al Requisito de Reserva del Servicio de la Deuda aplicable en ese momento (salvo en lo que respecta a los importes de principal o a cualquier obligación de colateralización en efectivo u obligación de reembolso debida en virtud de los Documentos de Carta de Crédito); siempre que los fondos mantenidos en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda puedan ser retirados para realizar los pagos de cualquier importe (incluidos los gastos de intereses, el principal, las comisiones, las primas u otros importes distintos de los importes de principal adeudados en virtud de los Documentos de la Carta de Crédito (salvo lo dispuesto a continuación)) adeudados por los Bonos y cualquier otra Deuda Garantizada, siempre y cuando los importes mantenidos en la cuenta sean insuficientes para realizar dichos pagos. Los montos depositados en la cuenta de reserva del servicio de la deuda se pueden usar para reembolsar o pagar los giros de una carta de crédito relacionada en la medida en que dicho reembolso o devolución restablezca, dólar por dólar, la capacidad del fideicomisario de la garantía para hacer uso de dicha carta de crédito para tales propósitos en el futuro.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

Cuenta de Devengo del Servicio de Deuda: La cuenta de devengo del servicio de la deuda se financiará con las cantidades recibidas de la cuenta de recaudación de acuerdo con la cascada de cuentas establecida en el fideicomiso panameño.

Cuenta de Reserva de O&M: La cuenta fiduciaria de reserva de O&M se financiará con los importes recibidos de la cuenta de recaudación o de las cartas de crédito, o una combinación de ambas. Los fondos de la cuenta de reserva de O&M del Fondo Fiduciario podrán ser retirados según las instrucciones del emisor o del agente interacreditador, según corresponda, para financiar la cuenta de capital de trabajo del emisor o cualquiera de las cuentas de capital de trabajo del garante, siempre y cuando (i) los montos mantenidos en las cuentas de recaudación y en la cuenta de capital de trabajo del emisor o en la cuenta de capital de trabajo del garante, según sea el caso, sean insuficientes para pagar los gastos de operación y mantenimiento, o (ii) el monto en la cuenta de distribución del emisor correspondiente o en las cuentas de distribución del garante sea insuficiente para pagar los gastos de operación y mantenimiento no programados. La cuenta de reserva de O&M del fideicomiso será financiada hasta un monto igual a U.S.\$1 millón o el monto mayor que el emisor a su discreción decida.

Cuenta de Ejecución de UEP II: Las cuentas de ejecución se financiarán con los ingresos derivados de la ejecución de la garantía respecto del emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta SWAP: La cuenta de posición de SWAP se financiará con los importes recibidos de la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas hasta un importe suficiente para cubrir los pagos de liquidación de swaps o los pagos de terminación de swaps, según corresponda, debidos y pagaderos durante el período de transferencia por el emisor en virtud del swap de Citi; siempre y cuando los importes sólo se transfieran a la cuenta de posición de swap una vez que el emisor cumpla las condiciones establecidas en la "limitación de los pagos restringidos".

Cuenta de préstamo CC: La cuenta de carta de crédito se financiará con los importes recibidos en la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas para financiar los importes pagaderos en virtud de los documentos de carta de crédito, con excepción de las comisiones de compromiso y de carta de crédito y los intereses devengados y no pagados.

Cuenta de Recaudación del Emisor: La cuenta de recaudación del emisor se financiará con todos los ingresos del emisor, incluidos los ingresos de los acuerdos de compra de energía suscritos por el emisor, los pagos en virtud de los préstamos entre partes relacionadas, los pagos por efecto de la estela, los ingresos de los seguros, los pagos por expropiación y rescisión, cualquier otra fuente de ingresos (incluidos los pagos de las partes relacionadas), los pagos de la garantía de construcción y la indemnización por daños y perjuicios pagaderos en virtud del AME y los acuerdos relacionados, si los hubiera, y los fondos depositados en la cuenta del mercado ocasional del emisor después de compensar cualquier pago del mercado al contado que se deba a terceros.

Cuenta de Mercado Ocasional del Emisor: La cuenta de mercado ocasional del emisor se financiará, en primer lugar, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, con la cuenta de recaudación y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, con los ingresos netos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2021	2022
Clientes	7,704,815	7,825,407
Interés por cobrar de partes relacionadas (Nota 16)	367,656	54,608
Partes relacionadas (Nota 16)	341,108	209,096
Otros	27,142	27,130
	<u>8,440,721</u>	<u>8,116,241</u>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que la Compañía no ha registrado ninguna provisión por deterioro.

Desde septiembre de 2020 las Empresas Distribuidoras han pagado los PPAs a UEP II en la misma proporción que han recibido sus ingresos de sus clientes finales para los meses de marzo, abril, mayo y junio.

El total de cuentas por cobrar en espera para los meses de marzo de 2020 a diciembre de 2021 es US\$2.420 millones (2020: US\$3.687 millones). (Ver Nota 20).

Las cuentas por cobrar comerciales y otras son parte de los activos pignoralos, que garantizan la emisión de bonos corporativos. (Ver Nota 13).

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Equipo de Transporte	Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al 1 de enero de 2021	394,461	825,607	620,480	318,834,736	8,687,492	329,362,776
Adiciones	-	-	93,485	-	-	93,485
Retiros	-	-	(1,181)	-	-	(1,181)
Costo al 31 de diciembre de 2021	<u>394,461</u>	<u>825,607</u>	<u>712,784</u>	<u>318,834,736</u>	<u>8,687,492</u>	<u>329,455,080</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	(394,450)	(82,526)	(576,236)	(97,365,874)	(928,742)	(99,347,828)
Retiros	-	-	1,181	-	-	1,181
Cargo de depreciación	(11)	(20,667)	(24,174)	(13,386,826)	(467,592)	(13,899,270)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	<u>(394,461)</u>	<u>(103,193)</u>	<u>(599,229)</u>	<u>(110,752,700)</u>	<u>(1,396,334)</u>	<u>(113,245,917)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>722,414</u>	<u>113,555</u>	<u>208,082,036</u>	<u>7,291,158</u>	<u>216,209,163</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

	Equipo de Transporte	Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al 1 de enero de 2020	394,461	805,472	603,182	318,834,736	8,568,447	329,206,298
Adiciones	-	20,135	17,298	-	-	37,433
Reevaluación de activos por derecho de uso	-	-	-	-	119,045	119,045
Costo al 31 de diciembre de 2020	<u>394,461</u>	<u>825,607</u>	<u>620,480</u>	<u>318,834,736</u>	<u>8,687,492</u>	<u>329,362,776</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(383,183)	(62,080)	(541,005)	(83,979,048)	(461,150)	(85,426,466)
Cargo de depreciación	(11,267)	(20,446)	(35,231)	(13,386,826)	(467,592)	(13,921,362)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	<u>(394,450)</u>	<u>(82,526)</u>	<u>(576,236)</u>	<u>(97,365,874)</u>	<u>(928,742)</u>	<u>(99,347,828)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>11</u>	<u>743,081</u>	<u>44,244</u>	<u>221,468,862</u>	<u>7,758,750</u>	<u>230,014,948</u>

La planta y equipo incluyen los intereses sobre préstamos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo intereses capitalizados.

La planta y equipo están incluidos en los Contratos de Garantía, los cuales incluyen la hipoteca de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo las licencias de generación de la Compañía. (Ver Nota 13).

9. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en Penonomé. Los plazos de los contratos de arrendamientos son entre 14 y 25 años, a una tasa de interés del 2% anual hasta el vencimiento (Véase Nota 8).

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2021	2020
<i>Activos por derecho de uso</i>		
Costo	8,687,492	8,687,492
Depreciación acumulada	<u>(1,396,334)</u>	<u>(928,742)</u>
Saldo neto	<u>7,291,158</u>	<u>7,758,750</u>
<i>Pasivos por arrendamiento</i>		
Corriente	157,731	126,524
No corriente	<u>8,232,437</u>	<u>8,390,168</u>
	<u>8,390,168</u>	<u>8,516,692</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamiento (Continuación)

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	8,516,692	8,489,399
Pago por arrendamiento	(760,985)	(741,006)
Remediación del pasivo por arrendamiento por las modificaciones del arrendamiento	-	119,045
Intereses	<u>634,461</u>	<u>649,254</u>
Saldo al final del año	<u>8,390,168</u>	<u>8,516,692</u>

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2021	2020
Costo		
Al 1 de enero	47,475	36,589
Adiciones	<u>125,421</u>	<u>10,886</u>
Saldo al final del año	<u>172,896</u>	<u>47,475</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(45,318)	(20,339)
Cargo de depreciación	<u>(17,893)</u>	<u>(24,979)</u>
Saldo al final del año	<u>(63,211)</u>	<u>(45,318)</u>
Saldo neto al final del año	<u>109,685</u>	<u>2,157</u>

Activos intangibles –*derecho de paso*: corresponden a contratos con propietarios con un pago único, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Plusvalía

En abril de 2014, IEH Penonomé Holdings (anteriormente IEH Penonomé Panamá, S. A., ver Nota 1) adquirió el capital accionario de UEP Penonomé II, S. A. por US\$8,518,361. En diciembre de 2014, adquirió un capital social adicional por US\$20,000,000 y obtuvo el control de UEP Penonomé II, S. A.

A continuación, se resume la contraprestación pagada por UEP Penonomé II, S. A., el valor razonable de los activos adquiridos en la fecha de adquisición:

Contraprestación transferida	
Efectivo	28,518,361
Montos reconocidos de activos identificables adquiridos y construcción en proceso	<u>(8,518,361)</u>
Plusvalía	<u>20,000,000</u>

Los montos recuperables de la unidad de negocio se calculan en base a su valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados del uso continuo de cada unidad. El cálculo del valor en uso se basa en los siguientes supuestos básicos:

- El plan de negocios para el 2021 se utilizó para proyectar flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo futuros se proyectaron utilizando tasas de crecimiento promedio basado en el supuesto de tasas de crecimiento a largo plazo, generación proyectada de energía, precio de contrato de energía y precio de mercado ocasional. El período del pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo de la Compañía con respecto a la operación de esta unidad el cual se determinó en 15 años.
- Se aplicó la tasa de descuento de 6.50% en la determinación de montos recuperables para la unidad de negocio. Esta tasa se calcula en base a la experiencia de mercado y costo promedio ponderado del capital (WACC, por su sigla en inglés) asignado para esta unidad.

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar a medida que cambien las condiciones económicas y del mercado. La Compañía estima que no se espera que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos afecten el monto recuperable de la unidad de negocio o caiga por debajo del valor del valor en libros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2021	2020
Partes relacionadas (Nota 16)	968,256	1,326,897
Proveedores	994,129	2,302,602
Intereses por pagar de instrumento financiero derivado	410,563	434,985
Otros	279,971	813,242
	<u>2.652.919</u>	<u>4.877.726</u>

13. Bonos por Pagar

A través de la resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, la Compañía emitió el 18 de diciembre de 2020, en conjunto con Grupo Tecnisol como garante conjunto, bonos corporativos garantizados por un total de US\$ 262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos de América, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrados en las bolsas de valores de Panamá y Singapur. Los recursos obtenidos de la emisión de bonos se destinaron a cancelar por anticipado el préstamo sindicado adquirido el 29 de diciembre de 2014 con el IFC y otras entidades financieras por US\$228,436,514, pago del instrumento financiero derivado de la tasa de interés por US\$18,049,401, costos de financiamiento por US\$ 5,208,636, y un préstamo realizado con Grupo Tecnisol por US\$10,969,449.

Los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda se detallan a continuación (todas las ratios financieras expresados a continuación están calculados en base a los resultados de la Sociedad y del Grupo Tecnisol combinados).

- Limitación del endeudamiento: para que la empresa pueda contraer un endeudamiento permitido, necesita mantener una ratio de cobertura del servicio de la deuda, tanto histórico como prospectivo, de al menos 1.31.
- Las hipotecas y/o gravámenes están prohibidos, salvo ciertos gravámenes permitidos.
- La venta de activos y fusiones: prohibidas, salvo en determinadas condiciones.
- Se prohíben las modificaciones de los contratos principales.
- Limitaciones a las nuevas inversiones.
- Pagos restringidos: no se pueden realizar pagos restringidos si no se cumple la relación de servicio de cobertura de la deuda, tanto histórica como prospectiva, de al menos 1.20.

Acuerdo de Garantía: Incluye la prenda sobre las acciones de la Compañía; la cesión en garantía de los contratos de compra de energía y los títulos de arrendamiento de ANATI; hipoteca de bienes muebles e inmuebles (incluyendo, entre estos últimos, las licencias de generación de la Compañía). The Bank of Nova Scotia (Panamá) actúa como fiduciario (FID-135). El contrato de deuda establece que la Compañía debe mantener una "Reserva de Servicio de Deuda" y una "Reserva de O&M" mediante un depósito o una carta de crédito para asegurar, en el primer caso, el próximo pago de intereses más capital y, en el segundo caso, un cierto nivel de operación y mantenimiento. (Véase Nota 6).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

A 31 de diciembre de 2021, la Compañía cumple con todos sus compromisos. Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	2021	2020
Bonos corporativos	252,661,000	262,664,000
Interés por pagar	4,150,859	616,531
Menos: costos financieros no amortizados	<u>(7,562,922)</u>	<u>(8,024,040)</u>
Interés y bonos por pagar, neto	249,248,937	255,256,491
Menos: porción corriente e interés por pagar	<u>(14,299,859)</u>	<u>(10,619,531)</u>
Porción largo plazo de bonos por pagar	<u>234,949,078</u>	<u>244,636,960</u>

El movimiento de los bonos por pagar se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo de bonos por pagar al 1 de enero	255,256,491	-
Emisión de bonos por pagar	-	262,664,000
Pago de bonos	(10,003,000)	-
Gastos de intereses	16,835,967	616,531
Intereses pagados	(13,301,639)	-
Amortización de costos diferidos de deuda	461,118	-
Costo financiero incurridos	<u>-</u>	<u>(8,204,040)</u>
Saldo de Bonos por pagar al 31 de diciembre	<u>249,248,937</u>	<u>255,256,491</u>

El movimiento de los costos financieros no amortizados se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	8,024,040	-
Adiciones	-	8,024,040
Amortización del año	<u>(461,118)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>7,562,922</u>	<u>8,024,040</u>

El valor razonable de los bonos por pagar es de US\$265,182,965 a diciembre de 2021 (2020: US\$261,434,940), basado en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en la tasa de préstamo del 6.5% y se encuentra dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El 18 de diciembre de 2020, la Compañía contrajo un intercambio de tasa de interés variable por el cual la Compañía se compromete a intercambiar la diferencia entre montos de tasa de interés fija y variable calculados sobre montos de capital nocionales acordados por US\$9,024,700. Dicho contrato fue emitido solo para negociar el propósito de refinanciamiento.

Efecto de la Reforma del IBOR

Tras la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia como LIBOR y otras tasas de ofrecidas interbancaria ("IBOR") se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Sigue existiendo cierta incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. La Compañía actualmente tiene un contrato que hace referencia a LIBOR y se extiende más allá de 2022. Este contrato se detalla en la tabla a continuación:

Actualmente se espera que SOFR (Secured Overnight Financing, en inglés) reemplace a LIBOR. La principal diferencia entre SOFR y LIBOR es cómo se producen las tasas. Mientras que LIBOR se basa en la entrada del panel del banco, SOFR es una medida amplia del costo de pedir prestado efectivo a un día garantizado por valores del Tesoro de EE.UU. en el mercado de acuerdos de recompra (repo).

Durante 2019, la Junta estableció un plan de proyecto de transición LIBOR. Este proyecto de transición está considerando cambios en los sistemas, procesos, gestión de riesgos y modelos de valoración, así como la gestión de las implicaciones fiscales y contables relacionadas. A 31 de diciembre de 2021 no se han identificado cambios necesarios en sistemas, procesos y modelos. Ha habido comunicaciones generales con la contraparte del swap.

La siguiente tabla contiene detalles de todos los instrumentos financieros que posee la compañía al 31 de diciembre de 2021 que hacen referencia a LIBOR y aún no han hecho la transición a la tasa de interés de referencia SOFR:

	Valor contable al 31 de diciembre de 2021: Pasivos	Aún por hacer la transición a SOFR al 31 de diciembre de 2021: Pasivos
Pasivos derivados expuestos a LIBOR		
Medido a valor razonable		
Instrumento financiero derivado	7,625,074	6,824,954

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas se detalla a continuación:

	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2019	1,050	74,998,950	75,000,000
Reducción de capital	-	(9,024,700)	(9,024,700)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	1,050	65,974,250	65,975,300
Reducción de capital	-	(10,000,000)	(10,000,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	1,050	55,974,250	55,975,300

En diciembre de 2020 la Compañía reclasificó la contribución de capital conforme a la suscripción de acciones en una combinación de acciones comunes y préstamos de accionistas que devengan interés. La combinación se detalla a continuación:

- IEH Penonomé Holdings: Participación económica de 95.24% en acciones comunes por US\$62.8 millones.
- IEH Penonomé Holdings: US\$47.6 millones en préstamo de accionista que devenga intereses a tasa fija de 8%, pagado en su totalidad en diciembre de 2020, los accionistas renunciaron a los intereses no pagados (Nota 16).
- Green Field Panamá, S. A.: Participación económica de 4.76% en acciones comunes por US\$3.1 millones.
- Green Field Panamá, S. A.: US\$2.4 millones en préstamo de accionista que devenga intereses a tasa fija de 8%, pagado en su totalidad en diciembre de 2020, los accionistas renunciaron a los intereses no pagados (Nota 16).

El 21 de diciembre de 2020, mediante acta de la junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Sociedad, por US\$9,024,700, quedando como capital final de US\$65,974,250.

El 30 de noviembre de 2021, mediante acta de la junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Sociedad, por US\$10,000,000, quedando como capital final de US\$55,974,250.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Patrimonio de los Accionistas (Continuación)

La composición de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

IEH Penonomé Holdings	Participación económica de 95.24%
Green Field Panamá, S. A.	Participación económica de 4.76%

El patrimonio de los accionistas forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A. (Véase Nota 13).

15. Costos y Gastos

La Compañía clasifica sus costos y gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2021	2020
Costo de bienes y servicios		
Depreciación y amortización (Notas 8 y 10)	13,917,163	13,946,341
Reparación y mantenimiento	7,292,070	5,665,693
Cargo de transmisión	860,729	870,949
Consumo interno	348,505	240,285
Salarios y otros beneficios de colaboradores	223,218	459,748
Seguridad	215,642	293,386
	<u>22,857,327</u>	<u>21,476,402</u>
Gastos administrativos		
Costos de seguro	842,589	749,021
Cargo por conexión de subestación	569,159	477,958
Compensación de efecto de estela (Nota 19)	512,088	404,719
Cuotas de regulador	453,465	468,161
Honorarios profesionales	355,636	456,639
Servicios de administración (Nota 16)	322,500	1,290,000
Otros gastos	151,648	391,793
Mantenimiento de oficina	23,706	17,302
Combustible	17,380	10,997
Gastos de comunicación	14,133	34,535
Gastos de oficina	4,638	4,299
Otros gastos entre relacionadas	-	456,267
Salarios y otros beneficios de colaboradores (Nota 16)	-	833,262
	<u>3,266,942</u>	<u>5,594,953</u>
	<u>26,124,269</u>	<u>27,071,355</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Costos y Gastos (Continuación)

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores se resumen a continuación:

	2021	2020
Salarios y prestaciones	155,837	1,109,961
Otros	39,495	33,574
Contribuciones estatutarias	24,842	125,907
Prima de antigüedad e indemnización	3,044	23,568
	<u>223,218</u>	<u>1,293,010</u>

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores se incluyen en los costos de bienes y servicios, gastos administrativos y operativos tal como se detalla a continuación:

	2021	2020
Costo de bienes y servicios	223,218	459,748
Gastos administrativos	-	833,262
	<u>223,218</u>	<u>1,293,010</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía está totalmente controlada por InterEnergy Partners, L.P., siendo ésta la última controladora. La Compañía realizó transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2021	2020
Transacciones		
<i>Ingresos por energía</i>		
Otras partes relacionadas		
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>16,803</u>	<u>16,002</u>
Otras partes relacionadas		
Energía vendida bajo contratos de reserva (c)	<u>1,819,919</u>	<u>1,862,737</u>
<i>Costos de bienes y servicios</i>		
Otras partes relacionadas		
Energía comprada en el mercado ocasional (b)	<u>6,915</u>	<u>1,114</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas InterEnergy Holding UK Ltd.		
Gastos de honorarios profesionales (a)	<u>322,500</u>	<u>1,290,000</u>
Otras partes relacionadas		
Gastos de honorarios profesionales (a)	<u>-</u>	<u>234,195</u>
Accionistas: InterEnergy Group Limited Guernsey		
Otros gastos provistos al relacionado (d)	<u>-</u>	<u>456,267</u>
<i>Costos Financieros</i>		
Otras partes relacionadas		
Intereses ganados (e)	<u>1,491,219</u>	<u>54,608</u>
<i>Otros ingresos</i>		
Accionistas:		
IEH Penonome Holdings and Green Field Panama		
Otros ingresos (Nota 14)	<u>-</u>	<u>15,386,972</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2021	2020
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>		
Otras partes relacionadas		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (b)	1,964	2,626
Cuentas por cobrar - contratos de reserva de energía (c)	339,144	206,470
	<u>341,108</u>	<u>209,096</u>
Otras partes relacionadas		
Intereses por cobrar con partes relacionadas (e)	367,656	54,608
	<u>367,656</u>	<u>54,608</u>
<i>Deuda por cobrar relacionada</i>		
Otras partes relacionadas		
Préstamo por cobrar con partes relacionadas (e)	22,379,046	23,265,045
	<u>22,379,046</u>	<u>23,265,045</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (a)	967,500	1,290,000
Otras partes relacionadas		
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (a)	-	36,763
Otras partes relacionadas		
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (b)	756	134
	<u>968,256</u>	<u>1,326,897</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

El movimiento del préstamo e intereses entre compañías relacionadas durante el año es el siguiente:

	2021	2020
Préstamo por cobrar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	23,265,045	-
Adiciones		23,265,045
Cobros recibidos	(885,999)	-
Préstamo por cobrar con partes relacionadas (e)	<u>22,379,046</u>	<u>23,265,045</u>
Interés por cobrar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	54,608	-
Cobro de interés	(1,178,171)	-
Interés ganado	<u>1,491,219</u>	<u>54,608</u>
Interés de préstamo por cobrar con partes relacionadas (e)	<u>367,656</u>	<u>54,608</u>

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- (b) Compra y venta de energía en el mercado ocasional con compañías relacionadas.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 19.
- (d) Cuentas por cobrar por servicio provistos a parte relacionada.
- (e) Préstamos por cobrar a relacionadas Tecnisol I, S. A., Tecnisol II, S. A., Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. Estos préstamos están respaldados por pagarés emitidos por las empresas antes mencionadas a favor de UEP Penonomé II, S. A. y cedidos a FID 135. (Ver Nota 6).

A partir de enero de 2021, la gerencia realizó una reestructuración interna que consistió en el traslado del personal administrativo de UEP Penonomé II, S. A. a su parte relacionada IEH Shared Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Compensación al Personal Gerencial

En el personal gerencial se incluyen a los directores (ejecutivos y no ejecutivos) y a algunos miembros del comité ejecutivo interno. La Compañía no cuenta con beneficios post-empleo, pagos en base a acciones ni otros beneficios a largo plazo. La compensación pagada o por pagar al personal gerencial por servicios de colaborador es:

	2021	2020
Salario y otros beneficios a corto plazo para los colabores	<u> -</u>	<u> 280,266</u>

Durante 2021, los servicios se han recibido de IEH Shared Services, S, A.

17. Costos Financieros, Neto

Los costos financieros se detallan a continuación:

	2021	2020
Interés de bonos (Nota 13)	16,835,967	616,531
Interés de instrumento derivado (" Swaps") (Nota 13)	2,162,981	2,026,253
Interés de pasivo por arrendamiento (Nota 9)	634,461	649,254
Amortización del costo de financiamiento diferido	461,118	9,159,290
Interés sobre préstamos, neto	-	14,118,912
Interés ganado (Nota 16)	(1,491,219)	(54,608)
(Ganancia) pérdida de valor razonable en instrumento financiero derivado (Nota 13)	(4,708,923)	13,536,641
Otro costo financiero	<u> 231,762</u>	<u> 185,900</u>
	<u> 14,126,147</u>	<u> 40,238,173</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto corriente	-	(946,740)
Impuesto diferido	<u>(2,683,428)</u>	<u>3,702,866</u>
	<u>(2,683,428)</u>	<u>2,756,126</u>

A continuación, se detalla el movimiento en los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido durante el año:

	2021	2020
Activos por impuesto sobre la renta diferido		
Al 1 de enero	2,022,079	-
Cargo al estado de resultado integral	<u>(1,967,895)</u>	<u>2,022,079</u>
Al 31 de diciembre	<u>54,184</u>	<u>2,022,079</u>
Pasivos por impuesto sobre la renta diferido		
Al 1 de enero	543,415	2,224,202
Cargo al estado de resultado integral	<u>715,533</u>	<u>(1,680,787)</u>
Al 31 de diciembre	<u>1,258,948</u>	<u>543,415</u>
Al 31 de diciembre, neto	<u>(1,204,764)</u>	<u>1,478,664</u>

El impuesto diferido activo resulta de la diferencia temporaria del reconocimiento de la compensación recibida por el daño dado a las palas de los aerogeneradores en el año 2020 como renta gravable, mientras que para efectos de los estados financieros se reconoce como una disminución en el gasto de depreciación en línea recta.

El impuesto diferido pasivo en el resultado de las diferencias temporarias de la depreciación fiscal acelerada y las bases imponibles y otros tratamientos fiscales de depreciación de la compensación en efectivo recibida.

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de la Compañía por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable.
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable equivale a la tasa de 25% que representa 1.17% del ingreso gravable (impuesto mínimo alternativo).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, la Compañía debe presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes a la ganancia (pérdida) neta, se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros a continuación:

	2021	2020
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	1,820,066	(6,675,162)
Ajuste fiscal para reconocer la depreciación acelerada	(5,035,791)	(7,000,188)
Menos: Ingresos no gravables	(4,708,923)	(20,784,599)
Más: Gastos no deducibles	344,236	42,033,866
Renta (pérdida) gravable	<u>(7,580,412)</u>	<u>7,573,917</u>
Arrastre de pérdidas	<u>-</u>	<u>(3,786,958)</u>
Renta neta gravable	<u>-</u>	<u>3,786,959</u>
Impuesto sobre la renta (método tradicional)	<u>-</u>	<u>946,740</u>
Efectos fiscal de las diferencias temporales	<u>2,683,428</u>	<u>(3,702,866)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>2,683,428</u>	<u>(2,756,126)</u>

Según la Legislación Fiscal de Panamá, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años están sujetas a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

La Administración solicitó a la Autoridad Fiscal la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2019. Esta solicitud fue aceptada y aprobada para los períodos fiscales 2019, 2020 y 2021.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar con un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

19. Compromisos

- La Compañía cuenta con doce Contratos PPA asignados por tres para los parques Nuevo Chagres, Portobelo, Rosa de los Vientos y Marañón. Los PPA fueron adjudicados el 21 de marzo de 2012 mediante los cuales se vende la producción de energía a tres compañías de distribución en Panamá: Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) (controlado por Gas Natural Fenosa), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) (controlado por Gas Natural Fenosa) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) (controlado por Empresas Públicas de Medellín).

Cada PPA establece que el período de suministro de energía es de 180 meses, iniciando el 1 de julio de 2014 y finalizando el 30 de junio de 2029. Los PPA de Portobelo y Marañón se extendieron hasta diciembre de 2033. Los precios se restablecen anualmente manteniendo fijo el 75% del precio base y el 25% restante indexado al Índice de Precios al Consumidor (CPI, por su sigla en inglés) de Panamá).

En diciembre de 2014, la Compañía firmó el Acuerdo de Efecto de Estela con UEP Penonomé I, S. A. en donde UEP II debe compensar a UEP Penonomé I, S. A. (en adelante “UEP I”) por las pérdidas de energía ocasionadas por la posición física preferida de las turbinas eólicas las cuales afectan al sistema del viento. La Compañía acepta realizar pagos mensuales iniciando con la Fecha de Operación Comercial ocurrida el 19 de febrero de 2018 por un período de 25 años. El monto de compensación del efecto estela se detalla en la Nota 15.

- En enero de 2016 la Compañía firmó la modificación No. 4 del PPA con intermediarios financieros para aclarar algunas secciones que eran ambiguas y sancionaban a UEP II, incluso si la Compañía suministró la energía generada.

Esta modificación aclara los siguientes temas:

1. El PPA contempla una penalidad en el caso que el parque eólico no alcance la generación comprometida en los PPA. La porción con la que debe cumplir el parque eólico, a fin de evitar dicha penalidad, es de 0.6 (60%) “Fracción de la Generación Esperada” (FGE) que representa la porción de la generación esperada sobre una base anual.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

Basados en la información histórica, la probabilidad de dicha penalidad es remota, debido a que depende de la energía comprometida en el PPA. La información histórica muestra que incluso en el peor de los casos, el parque eólico cumple con el 0.6. Además, el comprador debe adquirir toda la energía generada por el vendedor, de modo que la energía comprometida en los PPA es menor a la energía generada y vendida.

2. La base del Índice de Precios al Consumidor (CPI, por su sigla en inglés) se fijó en 93.05 para concordar con el CPI base que reporta la Contraloría Nacional de Panamá cada mes.
- El 16 de marzo de 2016, se le adjudicó a la Compañía cuatro contratos PPA por ETESA mediante la resolución GC-03-2016 para la contratación de suministro de energía a corto plazo solo del 2017 al 2019, lo cual se referirá a los requisitos de las compañías EDEMET, EDECHI y ENSA. Esta energía será suministrada por Rosa de los Vientos (Mercado Ocasional). En el caso que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones bajo alguno de sus contratos, las fianzas de cumplimiento que soportan dichas obligaciones pueden ser obtenidas de los clientes. Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2021 ascienden a US\$25,067,310 (2020 US\$17,884,164).
 - El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I, mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el período de suministro de energía es de 12 meses (sujeto a extensión), iniciando en el momento en que el CND (Centro Nacional de Despacho) declare al contrato gestionable y finalizando un año después con la opción de extensión del período de suministro si lo desean las partes contratantes. El precio del contrato será fijado para todo el período de suministro de energía.
 - El Acuerdo de Suministro de Turbinas (TSA, por su sigla en inglés) consiste de 86 generadores de turbina eólica Goldwind G109 2.5 MW con una altura del buje de 90 metros a ser adquiridos según la Enmienda y Acuerdo de Suministro de Turbinas Modificado y Actualizado suscrito el 23 de abril de 2014 (TSA) y posteriormente modificado el 10 de diciembre de 2014 con Goldwind International Holdings (HK) Limited, una subsidiaria del fabricante eólico Xinjiang Goldwing Science and Technology (“Goldwind”) y junto a Goldwind Company, para el suministro de:
 - 66 turbinas de energía contratada totalizando 165 MW, divididos en 4 parques eólicos:
 - Nuevo Chagres 62.5 MW.
 - Portobelo 32.5MW.
 - Rosa de los Vientos 52.5 MW. y
 - Maranon 17.5 MW.
 - 20 turbinas de energía parcialmente contratadas y comercializadas totalizando 50 MW.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

- Bajo el TSA, la Compañía Goldwind otorga una garantía del equipo por cinco años por defectos, curva de potencia, disponibilidad y ruido. La disponibilidad está garantizada en un 95% durante el período de garantía. Además, la Compañía suscribió un contrato de servicio y mantenimiento (SMA) por 5 años, (por sus siglas en inglés), con Goldwind Company para los servicios de operación, mantenimiento, reparación y reemplazo de las turbinas eólicas a un precio fijo ajustado por inflación, incluyendo las garantías de disponibilidad y ruido en línea durante el período de garantía. Según la primera enmienda del contrato de servicio y mantenimiento, fechado 1 de octubre de 2020, Goldwind garantiza una tasa de disponibilidad de las turbinas del 97% para la temporada de vientos altos y una tasa de disponibilidad del 96% para la temporada de vientos bajos. Esta enmienda al período de garantía inicia el 1 de noviembre de 2020, luego de expirado el período de garantía del TSA, UEP II puede extender este contrato hasta el año diez.
- ASEP (regulador) otorgó la licencia final para la construcción, operación, mantenimiento, generación de energía y venta de los parques eólicos Marañón, Portobelo Ballestillas, Rosa de los Vientos y Nuevo Chagres a la compañía panameña Unión Eólica Panameña, S. A. (UEP) mediante las resoluciones AN No.4075-Elec del 10 de diciembre de 2010, AN No.4092-Elec del 15 de diciembre de 2010, AN No.5379-Elec del 13 de junio de 2012 y AN No.4094-Elec del 15 de diciembre de 2010 respectivamente. Esta licencia final se otorgó por un período de 40 años a partir del 26 de septiembre de 2014.
- Posteriormente, ASEP emitió las resoluciones AN No.7252-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7274-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7278-Elec del 14 de abril de 2014 y No.7326 AN-Elec del 2 de mayo de 2014, mediante las cuales se autoriza a la Compañía el rendimiento de UEP Penonomé II, S. A.; las licencias finales originalmente otorgadas a UEP.
- El 15 de junio de 2018, la Compañía y UEP Penonomé I, S. A. firmaron el Acuerdo de la Etapa II de Acceso de Activo Comunes conforme al cual la Compañía aceptó pagar a UEP I, quien es el propietario y mantiene la Subestación El Coco, a la cual se conecta el parque eólico de UEP II, una cuota mensual de acceso de US\$27,129.85 y el reembolso de los costos de mantenimiento.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

20. Impacto del COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud categorizó a la cepa coronavirus (COVID-19) como una pandemia.

La pandemia por el COVID-19 ha afectado al Mercado Mayorista de Electricidad (El Mercado) en Panamá, debido a que el Gobierno decretó cuarentena total con restricción de movimiento desde marzo, lo que conllevó a que muchos negocios e industrias permanezcan cerrados o que reduzcan su capacidad de producción, lo que a su vez ocasionó una ola de despidos y suspensiones de contratos, conllevando a una crisis económica tanto en el país como en el sector eléctrico, debido a que muchas personas no cuentan con los recursos para pagar sus facturas de energía eléctrica.

Para minimizar este efecto de la pandemia, el Gobierno aprobó el Decreto 291 del 13 de mayo de 2020 que establece una moratoria desde marzo hasta junio que establece la no obligación de dicho pago para las personas afectadas por la pandemia. Con la falta de pago por parte de la mayoría de los clientes regulados, se ha disminuido el flujo de efectivo de las compañías de distribución y éstas no pudieron seguir pagando a las compañías generadoras. Lo anterior, ocasionó un efecto domino en el mercado, ya que la falta de liquidez de las compañías de distribución no les permitió cumplir con todos los pagos de los PPA con las compañías de generación y ASEP, mediante la Resolución AN No- 16095-Ele del 21 de mayo de 2020, le permite a las compañías pagar proporcionalmente a sus ingresos los compromisos con el mercado e igualmente le permite a las compañías generadoras afectadas por la pandemia, debido a esta falta de pagos de las compañías de distribución, pagar las obligaciones de su Documento de Transacciones Económicas (DTE) de forma proporcional, sin que la garantía del pago sea ejecutada por el Centro Nacional de Despacho.

Al 31 de diciembre de 2021, la situación por COVID-19 sigue siendo la misma que el año pasado para la empresa. Las empresas distribuidoras y agente del mercado ocasional continúan realizando sus pagos de acuerdo a la resolución de la ASEP y han venido cumpliendo con los mismos, por lo que no existen afectaciones mayores en relación al COVID-19.

La Compañía ha continuado operando de manera continua en el mercado eléctrico panameño.

21. Reclasificación

A efectos de comparación, se han reclasificado algunas cifras de 2020. Esta reclasificación no tiene ningún efecto sobre la pérdida integral del período, ni sobre el déficit acumulado anteriormente reportado o en el estado de flujos de efectivo. A continuación se presenta el detalle de las reclasificaciones más significativas:

Reclasificación de los intereses por pagar de los bonos por (US\$616,531) como parte de la porción corriente de bonos por pagar, reclasificación del pasivo por arrendamiento (US\$126,524) y reclasificación del impuesto sobre la renta por pagar (US\$946,740), presentado originalmente en proveedores y otras cuentas por pagar, como parte de una elección de política aplicada por la administración de las Compañías en la presentación de los estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

21. Reclasificación (Continuación)

	<u>Originalmente Presentado en 2020</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Balance General			
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>6,567,521</u>	<u>(1,689,795)</u>	<u>4,877,726</u>
Porción corriente de bonos por pagar	<u>10,003,000</u>	<u>616,531</u>	<u>10,619,531</u>
Pasivo por arrendamiento	<u>-</u>	<u>126,524</u>	<u>126,524</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>-</u>	<u>946,740</u>	<u>946,740</u>

Reclasificación de costo financieros amortizados hacia la línea de costos financieros, netos:

	<u>Originalmente Presentado en 2020</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Estado de resultado integral			
Amortización de costos financieros	<u>9,159,290</u>	<u>(9,159,290)</u>	<u>-</u>
Costos financieros, netos	<u>31,078,883</u>	<u>9,159,290</u>	<u>40,238,173</u>

Reclasificación del interés pagado de las actividades de operación a actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo, como parte de una elección de política aplicada por la administración de la Compañía:

	<u>Originalmente Presentado en 2020</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Estado de Flujo de Efectivo			
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Interés pagado	<u>(20,639,810)</u>	<u>20,639,810</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Interés pagado	<u>-</u>	<u>(20,639,810)</u>	<u>(20,639,810)</u>

IV PARTE

**ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV**

Grupo Tecnisol

Informe y Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general "



Grupo Tecnisol

Índice para los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros Combinados:	
Balance General Combinado	6
Estado Combinado de Resultado Integral	7
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Combinado de Flujo de Efectivo	9
Notas de los Estados Financieros Combinados	10 - 40

“Esta versión de nuestros estados financieros combinados es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros combinados tiene prioridad sobre esta traducción”.



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol

Informe sobre la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados **presentan** razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Lo que hemos auditado

Los **estados** financieros combinados de las Compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados (en conjunto, “los **estados** financieros combinados”) comprenden:

- El balance general combinado al 31 de diciembre de 2021;
- El estado combinado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros combinados que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados*** de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los **estados** financieros combinados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 2

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros combinados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al **respecto**, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Análisis de deterioro de la planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2021, la planta y el equipo asciende a US\$35,280,636, que comprende el 87% del total de los activos del Grupo.

Para plantas y equipos con vida útil, se requiere que el Grupo revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"). El monto **recuperable** de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría porque la prueba de deterioro es compleja, se basa en juicios y suposiciones que se ven **afectadas** por condiciones económicas o de mercado futuras **inesperadas**, en particular aquellas relacionadas con el pronóstico de efectivo y la tasa de **descuento** aplicada.

Refiérase a la Nota 8 de estos estados financieros combinados.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra **información** se refiere al "Informe de Actualización Anual" (pero que no incluye los estados financieros combinados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros combinados no abarca la otra información y no **expresamos** ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros combinados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros combinados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Forma en la que nuestra auditoría abordó el asunto

- Involucramos a nuestros expertos **internos** de valoración, analizamos la metodología y modelo del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo.
- Comparamos los **supuestos** utilizados para calcular las tasas de descuento con información externa.
- Analizamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las Unidades **Generadoras** de Caja.
- Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluidos los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.
- Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos asuntos claves mencionados anteriormente para comprobar hasta que punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y el equipo estuviese deteriorado.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 3

Sí, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad

Llamamos la atención al hecho que, tal como se describe en la Nota 1 de los estados financieros combinados, las compañías incluidas en los estados financieros combinados no han operado como una sola entidad. Estos estados financieros combinados, por consiguiente, no **necesariamente** indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad de negocio durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Los **estados** financieros combinados son preparados para la junta directiva del Grupo Tecnisol para asistirle en la presentación de la posición financiera y resultados de las entidades detalladas en la Nota 1, en relación con la transacción **descrita** en la Nota 1 de estos estados financieros combinados. Como resultado, los estados financieros combinados pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra conclusión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades del dueño de los negocios combinados

El dueño es responsable de la preparación de los estados financieros combinados según las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere **necesario** para permitir la **preparación** de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, el dueño es responsable de evaluar la capacidad de las Compañías de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el dueño tenga la intención de liquidar las compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de las compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma **agregada**, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman **basándose** en los estados financieros combinados.

Two handwritten signatures in blue ink are located in the bottom right corner of the page. The first signature is a stylized, cursive 'P' or similar character, and the second is a more complex, scribbled signature.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo **Tecnisol**
Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y **mantenemos** una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- **Identificamos** y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error **material** debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las **circunstancias**, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de las compañías detalladas en la Nota I de los **estados** financieros combinados.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las **estimaciones** contables y las revelaciones relacionadas **efectuadas** por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden **generar** dudas significativas sobre la **capacidad** de las compañías detalladas en la Nota I de los **estados** financieros combinados para continuar como negocio en marcha. Si **llegamos** a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas **revelaciones** no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. **Nuestras** conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que las Compañías dejen de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros **combinados**, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los **estados** financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Two handwritten signatures in blue ink are located in the bottom right corner of the page. The first signature is a stylized, cursive mark, and the second is a more distinct, looped signature.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 5

También proporcionamos a los responsables del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones **tomadas** para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Grupo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la **dirección**, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

31 de marzo de 2022

Panamá, República de Panamá

E. Barrios B.

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

Grupo Tecnisol

Balance General Combinado 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 3, 5 y 6	2,274,161	2,171,998
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 14	2,264,915	1,328,518
Gastos pagados por adelantado y otros activos		514,708	794,383
Inventario		6,125	-
Total de activos corrientes		<u>5,059,909</u>	<u>4,294,899</u>
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	35,280,636	38,030,418
Activos intangibles, neto	2 y 10	227,544	238,017
Otras cuentas por cobrar		37,500	37,500
Total de activos no corrientes		<u>35,545,680</u>	<u>38,305,935</u>
Total de activos		<u>40,605,589</u>	<u>42,600,834</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	23,801	18,672
Porción corriente de préstamo con partes relacionadas	2, 14 y 20	1,266,588	940,608
Impuesto sobre la renta por pagar	15 y 20	239,699	270,600
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 11 y 14	1,501,371	740,607
Total de pasivos corrientes		<u>3,031,459</u>	<u>1,970,487</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	1,194,442	1,200,504
Préstamos con partes relacionadas a largo plazo	2 y 14	21,480,114	22,379,045
Total de pasivos no corrientes		<u>22,674,556</u>	<u>23,579,549</u>
Total de pasivos		<u>25,706,015</u>	<u>25,550,036</u>
Patrimonio			
Inversión de compañía controladora	2 y 12	40,000	40,000
Contribución de capital	2 y 12	15,272,232	16,678,883
(Déficit acumulado) utilidades retenidas		(323,921)	390,901
Impuesto complementario		(88,737)	(58,986)
Total de patrimonio		<u>14,899,574</u>	<u>17,050,798</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>40,605,589</u>	<u>42,600,834</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2021	2020
Ingresos por energía		12,919,139	10,036,294
Costo de bienes y servicios	8, 9, 13 y 14	<u>(9,858,587)</u>	<u>(7,978,696)</u>
Utilidad bruta		3,060,552	2,057,598
Gastos administrativos	13 y 14	<u>(861,203)</u>	<u>(896,020)</u>
Utilidad operativa		2,199,349	1,161,578
Costos financieros	14	(1,607,390)	(470,815)
Otros ingresos		<u>56,267</u>	<u>46,820</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		648,226	737,583
Impuesto sobre la renta	15	<u>(239,699)</u>	<u>(270,600)</u>
Utilidad neta		<u>408,527</u>	<u>466,983</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

Notas	Inversión de Compañía Controladora	Contribución de Capital	Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)	Impuesto Complementario	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	40,000	-	(76,082)	(17,711)	(53,793)
<i>Utilidad integral:</i>					
Utilidad neta	-	-	466,983	-	466,983
<i>Transacciones con los dueños:</i>					
Contribución a capital	12	16,678,883	-	-	16,678,883
Impuesto complementario pagado		-	-	(41,275)	(41,275)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40,000	16,678,883	390,901	(58,986)	17,050,798
<i>Utilidad integral:</i>					
Utilidad neta	-	-	408,527	-	408,527
<i>Transacciones con los dueños:</i>					
Reducción de capital	12	(1,406,651)	-	-	(1,406,651)
Pago de dividendos		-	(1,123,349)	-	(1,123,349)
Impuesto complementario pagado		-	-	(29,751)	(29,751)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	40,000	15,272,232	(323,921)	(88,737)	14,899,574

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		648,226	737,583
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8, 10 y 13	2,904,981	2,899,662
Intereses sobre préstamos préstamo con partes relacionadas y pasivos por arrendamiento, neto		1,586,125	470,815
Cambio en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(936,397)	76,342
Proveedores y otras cuentas por pagar		760,764	(3,585,078)
Gastos pagados por adelantado y otros activos		279,675	(167,565)
Inventario		(6,125)	-
Impuesto sobre la renta pagado		(270,600)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>4,966,649</u>	<u>431,759</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(129,176)</u>	<u>(79,128)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos a accionistas		-	(23,975,383)
Pago de préstamo por pagar con relacionada	14	(886,000)	23,265,045
Intereses pagados a préstamo con relacionada y de accionistas con intereses pagados		(1,178,170)	(304,906)
Dividendos pagados	19	(1,123,349)	-
Impuesto complementario pagado		(29,751)	(41,275)
Reducción de capital		(1,406,651)	-
Pagos de principal de arrendamiento		(111,389)	(106,570)
Otros ajustes a pasivos por arrendamiento		-	14,003
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(4,735,310)</u>	<u>(1,149,086)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		102,163	(796,455)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>2,171,998</u>	<u>2,968,453</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>2,274,161</u></u>	<u><u>2,171,998</u></u>
Actividades de financiamiento que no requirieron flujos de efectivo			
Activos por derecho de uso		<u>(15,550)</u>	<u>(207,157)</u>
Pasivos por arrendamiento		<u>15,550</u>	<u>207,157</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. (las Compañías, en conjunto, Grupo Tecnisol “El Grupo”, para los propósitos de este informe especial) se constituyeron el 20 de febrero de 2014 bajo las leyes de la República de Panamá. Las Compañías está comprometida con la producción de electricidad a través de parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

La casa matriz de las compañías es Interenergy Partners, L.P., constituido en las Islas Caimán.

Los estados financieros combinados han sido preparados con el propósito de incluir la información financiera combinada de las Compañías como parte de los requisitos de información anual requeridos en los que el Grupo es Garante (Refiérase a la Nota 16). Las compañías combinadas no han operado como una sola unidad de negocio, por lo tanto, estos estados financieros combinados no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Las Compañías están ubicadas en el edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá y los parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. La Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) aprobó la licencia de generación de electricidad de las Compañías con capacidad de 40 MW (Nota 17).

Estos estados financieros combinados han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 31 de marzo de 2022.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación, se detallan las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de estos estados financieros combinados.

Base de Preparación

Los estados financieros combinados de las Compañías para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Los estados financieros combinados han sido preparados conforme al convenio del costo histórico.

En los estados financieros combinados del Grupo, no se presenta el Estado de Otros Resultados Integrales combinado porque no existen partidas que requieran una presentación separada de este estado.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros combinados en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de las Compañías. Las áreas que involucran un nivel superior de criterio o complejidad, o áreas en donde las suposiciones y estimados son relevantes para el estado financiero combinado, se detallan en la Nota 4.

Los estados financieros combinados incluyen las siguientes compañías:

- Tecnisol I, S. A.
- Tecnisol II, S. A.
- Tecnisol III, S. A.
- Tecnisol IV, S. A.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones Adoptadas por las Compañías

Las Compañías han aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2021:

- Concesiones de arrendamiento relacionadas con el Covid-19: modificaciones a la NIIF 16, y
- Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el período actual o los futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha

Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para períodos de reporte al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas de manera anticipada por las Compañías. Las Compañías han evaluado la relevancia de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones y ha determinado como relevantes las siguientes:

Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto – Modificaciones a la NIC 16 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022): La modificación a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo (PP&E) prohíbe que una entidad deduzca del costo de un artículo del PP&E cualquier ingreso recibido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está “probando si el activo funciona correctamente” cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El desempeño financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Las entidades deben revelar por separado los montos de ingresos y costos relacionados con los artículos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Contratos Onerosos – Costo de Cumplir un Contrato – Modificaciones a la NIC 37 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022): La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022): Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valor en libros registrados en los libros de su matriz, también medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención de la NIIF 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta modificación está destinada a alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Modificaciones a la NIC 1 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023): Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún “covenant”). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo.

**Notas a los Estados Financieros Combinados
31 de diciembre de 2021**

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la administración para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en capital. Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Información a revelar sobre políticas contables – Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica No.2 de la NIIF 2 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2022): El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de Práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8 (vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023): La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción- Modificaciones a la NIC 12 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Normalmente se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos por parte de los arrendatarios, y en obligaciones de desmantelamiento; por lo tanto, requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha(continuación)

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en utilidades retenidas u otro componente de capital, según corresponda.

La NIC 12 no abordó cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos en el estado de situación financiera y transacciones similares y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado tales transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones.

No se espera que estas normas tengan un impacto material en las Compañías en los períodos de presentación de informes actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

Unidad Monetaria y Moneda Funciona

Los estados financieros combinados están expresados en Dólares americanos (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El Dólar americano (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmento

Un segmento del negocio es un componente identificable de las Compañías, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de las mismas empresas.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar producto o servicios de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza específico, y que se corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmento (continuación)

Las operaciones del negocio de las Compañías están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de las Compañías están predominantemente basadas en un solo segmento de negocio.

Activos Financieros

Las Compañías clasifican sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo de las Compañías para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos circulantes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar (si fuese aplicable).

Gastos Pagados por Adelantado y Otros Activos

Los gastos pagados por adelantado y otros activos se reconocen cuando la Compañía incurre en pagos por bienes o servicios a recibir en el futuro. Los gastos pagados por adelantado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado combinado de resultados integrales.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a las Compañías y el costo del activo pueda medirse fiablemente. Las Compañías cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. Las Compañías inician la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación utilizadas se describen a continuación:

Edificio	2.50%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Activos de derecho a uso	5% - 5.5%
Herramientas y equipo menor	25%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes y que son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, y son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor del valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- Montos que las compañías esperan pagar bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si las compañías están razonablemente seguras de ejercer dicha opción, y
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Servidumbre por Derecho de Paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

Préstamo con Partes Relacionadas

Los préstamos con partes relacionada se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos con partes relacionada se registran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes ya que los pagos vencen dentro de un año o menos o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Inversión de Compañía Controladora

Las acciones comunes de cada una de las Compañías consideradas en los estados financieros combinados se clasifican como inversión de compañía controladora (Véase la Nota 12).

Reconocimiento de Ingresos por Energía

Las Compañías reconocen los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

Según la NIIF 15, las Compañías reconocieron los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que las Compañías esperan tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: Las Compañías reconocen el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, las Compañías continúan reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

Las Compañías satisfacen principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, las Compañías reconocen como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual las Compañías esperan tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, gastos por intereses relacionados con pasivos por arrendamiento y comisiones bancarias.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto de impuesto sobre la renta del período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado combinado de resultado integral. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general combinado sobre la renta gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se proporciona en su totalidad, utilizando el método del pasivo, en donde surgen diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la ganancia o pérdida contable o fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general combinado y se espera que se apliquen cuando se realice el activo por impuesto sobre la renta diferido relacionado o se liquide el pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

Los activos por impuesto sobre la renta diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras y las diferencias temporarias puedan utilizarse en su contra.

Reclasificación

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 incluyen reclasificaciones que se realizaron para el balance general y flujo de efectivo, para ajustarse a la presentación actual. Estas reclasificaciones no tienen efecto en la utilidad neta ni en las utilidades retenidas reportadas anteriormente. Un detalle de las reclasificaciones más significativas se presenta en la (Nota 20).

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de las Compañías la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de las Compañías.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

Las Compañías no están sustancialmente expuestas a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de la Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés fijas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las Compañías sólo trabajan con instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas y compañías de distribución de energía.

La calidad crediticia de los activos financieros relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2021	2020
Efectivo en bancos y cuentas de fondo fiduciario (A y AA-)	<u>2,272,861</u>	<u>2,170,398</u>

Las Compañías cuentan con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con clientes grandes y clientes del mercado ocasional en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 65% y 19% (2020: 82% y 17%), del total de los ingresos, respectivamente, y 33% (2020: 78%) del total de las cuentas por cobrar al final del año. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada PPA se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de las Compañías de no cumplir con todas sus obligaciones. Las Compañías reducen este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los proveedores recurrentes y prestatarios.

El equipo de finanzas supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de las Compañías para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que las Compañías no incumplan con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de las Compañías, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de índices en el balance general interno, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos. Igualmente, si existieran deficiencias en el capital de trabajo de las Compañías individuales, estas serán sustentadas por las demás compañías del Grupo.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros de las Compañías en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2021					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,343,517	4,836,682	12,418,392	16,331,194	35,929,785
Pasivos por arrendamiento	115,220	118,677	248,141	1,635,533	2,117,571
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,501,371	-	-	-	1,501,371
	<u>3,960,108</u>	<u>4,955,359</u>	<u>12,666,533</u>	<u>17,966,727</u>	<u>39,548,727</u>
31 de diciembre de 2020					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,064,171	4,724,821	12,401,113	18,803,851	37,993,956
Pasivos por arrendamiento	111,864	115,220	240,914	1,761,437	2,229,435
Proveedores y otras cuentas por pagar	740,607	-	-	-	740,607
	<u>2,916,642</u>	<u>4,840,041</u>	<u>12,642,027</u>	<u>20,565,288</u>	<u>40,963,998</u>

Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de las Compañías al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de las Compañías de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, las Compañías pueden ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El capital es monitoreado por la relación deuda (préstamos por pagar a parte relacionada) al EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones. El índice EBITDA a deuda fue el siguiente:

	2021	2020
Préstamo por pagar a parte relacionada	<u>22,379,045</u>	<u>23,265,045</u>
EBITDA	<u>5,160,597</u>	<u>4,108,060</u>
Utilidad neta	408,527	466,983
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	2,904,981	2,899,662
Costo de financiamiento	1,607,390	470,815
Impuesto sobre la renta	<u>239,699</u>	<u>270,600</u>
Total de índice EBITDA	<u>4.34</u>	<u>5.66</u>

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Depreciación de Planta y Equipo

Las Compañías realiza juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente

Las Compañías está sujetas al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. Las Compañías reconocen pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas. El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La gerencia utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos (continuación)

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida (continuación)

Las tasas de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones. Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, las Gerencias de las Compañías utilizan el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La gerencia del grupo está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2021	2020
Efectivo en moneda de US\$	1,477,816	2,163,854
Cuentas de fondo fiduciario (Nota 6)	795,045	6,544
Caja chica	<u>1,300</u>	<u>1,600</u>
	<u>2,274,161</u>	<u>2,171,998</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

Este fideicomiso forma parte de la obligación adquirida con motivo de la emisión de bonos corporativos realizada por UEP Penonomé II, en la cual las compañías de Grupo Tecnisol participaron como garantes. Para más detalles refiérase a la Nota 16.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2021	2020
Cuenta de ejecución del garante		
Tecnisol I, S.A.	600	568
Tecnisol II, S.A.	600	568
Tecnisol III, S.A.	600	568
Tecnisol IV, S.A.	600	568
Cuenta de cobro del garante		
Tecnisol I, S.A.	146,666	568
Tecnisol II, S.A.	34,698	568
Tecnisol III, S.A.	444,052	568
Tecnisol IV, S.A.	78,119	568
Cuenta de mercado ocasional del garante		
Tecnisol I, S.A.	43,161	500
Tecnisol II, S.A.	944	500
Tecnisol III, S.A.	43,801	500
Tecnisol IV, S.A.	1,204	500
	<u>795,045</u>	<u>6,544</u>

Cuenta de Cobro del Garante: Las cuentas de cobro de los garantes, junto con la cuenta de cobro del emisor, se financiarán con todos los ingresos de los garantes, incluidos los ingresos de los contratos de compra de energía celebrados por los garantes, los ingresos del seguro, los pagos de expropiación y rescisión, y de los fondos depositados en las cuentas de mercado ocasional del garante.

Cuenta de Ejecución del Garante: Las cuentas de ejecución se financiarán con cualquier producto derivado de la ejecución de la garantía con respecto al emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta de Mercado Ocasional del Garante: Las cuentas del mercado ocasional de los garantes se financiarán, primero, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, de las cuentas de cobro del garante y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, de los ingresos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2021	2020
Clientes	2,264,777	1,328,332
Partes relacionadas (Nota 14)	138	161
Otros	-	25
	<u>2,264,915</u>	<u>1,328,518</u>

A 31 de diciembre de 2021, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que las Compañías no han registrado ninguna provisión por deterioro.

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Instalaciones de Planta y			Herramientas, Equipos Menores y Otros Activos		Activos por Derecho de Uso	Construcción en Progreso	Total
	Generadores	Línea de Transmisión	Vehículos					
Costo al 1 de enero de 2021	40,359,413	2,983,185	53,130	4,549	1,247,384	72,606	44,720,267	
Adiciones	-	-	-	-	-	129,176	129,176	
Remedición de activos por derecho de uso	-	-	-	-	15,550	-	15,550	
Costo al 31 de diciembre de 2021	<u>40,359,413</u>	<u>2,983,185</u>	<u>53,130</u>	<u>4,549</u>	<u>1,262,934</u>	<u>201,782</u>	<u>44,864,993</u>	
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	(6,269,790)	(278,433)	(14,142)	(396)	(127,088)	-	(6,689,849)	
Cargo de depreciación	(2,690,627)	(119,327)	(13,283)	(1,108)	(70,163)	-	(2,894,508)	
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	<u>(8,960,417)</u>	<u>(397,760)</u>	<u>(27,425)</u>	<u>(1,504)</u>	<u>(197,251)</u>	<u>-</u>	<u>(9,584,357)</u>	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>31,398,996</u>	<u>2,585,425</u>	<u>25,705</u>	<u>3,045</u>	<u>1,065,683</u>	<u>201,782</u>	<u>35,280,636</u>	
Costo al 1 de enero de 2020	40,359,413	2,983,185	27,450	-	1,040,227	23,707	44,433,982	
Adiciones	-	-	25,680	4,549	-	48,899	79,128	
Remedición de activos por derecho de uso	-	-	-	-	207,157	-	207,157	
Costo al 31 de diciembre de 2020	<u>40,359,413</u>	<u>2,983,185</u>	<u>53,130</u>	<u>4,549</u>	<u>1,247,384</u>	<u>72,606</u>	<u>44,720,267</u>	
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(3,579,160)	(159,104)	(4,606)	-	(57,789)	-	(3,800,659)	
Cargo de depreciación	(2,690,630)	(119,329)	(9,536)	(396)	(69,299)	-	(2,889,190)	
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	<u>(6,269,790)</u>	<u>(278,433)</u>	<u>(14,142)</u>	<u>(396)</u>	<u>(127,088)</u>	<u>-</u>	<u>(6,689,849)</u>	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>34,089,623</u>	<u>2,704,752</u>	<u>38,988</u>	<u>4,153</u>	<u>1,120,296</u>	<u>72,606</u>	<u>38,030,418</u>	

La planta y equipo garantizan la emisión de los bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A., donde las Compañías de Grupo Tecnisol son los garantes.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. El plazo del arrendamiento es de 20 años con un incremento variable de acuerdo al índice de precios al consumidor de los Estados Unidos de América hasta su vencimiento.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2021	2020
<i>Activos por derecho de uso</i>		
Costo	1,247,384	1,040,227
Remediación de activos por derecho de uso	15,550	207,157
Depreciación acumulada	<u>(197,251)</u>	<u>(127,088)</u>
Saldo neto	<u>1,065,683</u>	<u>1,120,296</u>
<i>Pasivos por arrendamiento</i>		
Corriente	23,801	18,672
No corriente	<u>1,194,442</u>	<u>1,200,504</u>
	<u>1,218,243</u>	<u>1,219,176</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	1,219,176	1,011,069
Pago por arrendamiento	(111,389)	(106,570)
Remediación del pasivo por arrendamiento por las modificaciones del arrendamiento	15,550	207,157
Otro ajustes	-	14,003
Intereses	<u>94,906</u>	<u>93,517</u>
Saldo al final del año	<u>1,218,243</u>	<u>1,219,176</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2021	2020
Costo		
Al 1 de enero	261,814	261,814
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>261,814</u>	<u>261,814</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(23,797)	(13,325)
Cargo de depreciación	<u>(10,473)</u>	<u>(10,472)</u>
Saldo al final del año	<u>(34,270)</u>	<u>(23,797)</u>
Saldo neto al final del año	<u>227,544</u>	<u>238,017</u>

Activos Intangibles – Derecho de Uso de Servidumbre: corresponden a contratos con propietarios, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

11. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2021	2020
Proveedores	1,134,692	444,533
Partes relacionadas (Nota 14)	341,921	264,035
Otros	<u>24,758</u>	<u>32,039</u>
	<u>1,501,371</u>	<u>740,607</u>

12. Inversión de Compañía Controladora

El capital social autorizado de las compañías está compuesto por la inversión total realizada por la compañía controladora de US\$40,000.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Inversión de Compañía Controladora (Continuación)

El 23 de diciembre de 2020, mediante acta de junta directiva se autorizó capitalizar la cantidad de US\$16,678,883 correspondiente al préstamo con InterEnergy Renewables SLU sin incrementar la participación ordinaria autorizada, de la siguiente forma:

Compañía	Acciones Comunes	Valor por Acción	Inversión de Compañía Controladora	Contribución de Capital	Total
Tecnisol I, S.A.	100	100	10,000	9,925,335	9,935,335
Tecnisol II, S.A.	100	100	10,000	3,658,504	3,668,504
Tecnisol III, S.A.	100	100	10,000	98,153	108,153
Tecnisol IV, S.A.	100	100	10,000	2,996,891	3,006,891
			<u>40,000</u>	<u>16,678,883</u>	<u>16,718,883</u>

El 30 de noviembre de 2021, mediante acta de junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Sociedad, por US\$1,406,651. Se detalla a continuación el movimiento de las contribuciones en el capital:

	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Total
Saldos de los años terminados el 31 de diciembre de 2020	40,000	16,678,883	16,718,883
Reducción de capital			
Tecnisol I, S.A.	-	(280,000)	(280,000)
Tecnisol II, S.A.	-	(449,969)	(449,969)
Tecnisol III, S.A.	-	-	-
Tecnisol IV, S.A.	-	(676,682)	(676,682)
Saldos de los años terminados el 31 de diciembre de 2021	<u>40,000</u>	<u>15,272,232</u>	<u>15,312,232</u>

Las Compañías son de propiedad total de InterEnergy Renewables SLU.

La inversión de la compañía controladora forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos UEP Penonomé II, S.A. en donde Grupo Tecnisol es garante.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Costos y Gastos

Las Compañías clasifican sus gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2021	2020
Costos de bienes y servicios		
Compras de energía de los contratos de reserva (Nota 14)	3,727,855	3,593,151
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	2,904,981	2,899,662
Compras de energía del mercado ocasional regional	1,733,034	-
Compras de energía del mercado ocasional	908,180	689,175
Reparaciones y mantenimientos	401,658	650,946
Salarios y otros beneficios a colaboradores	97,734	44,197
Seguridad	57,647	73,571
Cargo de transmisión	27,498	27,994
	<u>9,858,587</u>	<u>7,978,696</u>
Gastos administrativos		
Otros gastos	330,801	382,735
Cuotas de regulador	164,403	72,290
Honorarios profesionales	151,366	199,233
Costos de seguro	137,397	176,393
Servicios de administración (Nota 14)	60,000	55,000
Mantenimiento de oficina	8,980	4,848
Combustible	5,797	3,370
Gastos de oficina	2,459	2,151
	<u>861,203</u>	<u>896,020</u>
	<u>10,719,790</u>	<u>8,874,716</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las Compañías están totalmente controlada por InterEnergy Partners, L.P., siendo ésta la última controladora. Las Compañías realizaron transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2021	2020
Transacciones		
<i>Ingresos por energía</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Energía vendida en el mercado ocasional (c)	<u>6,755</u>	<u>1,625</u>
<i>Costos de bienes y servicios</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Compras de energía en el mercado ocasional (c)	17,547	14,585
Compras de energía bajo contrato de reserva (d)	<u>1,819,919</u>	<u>1,862,736</u>
	<u>1,837,466</u>	<u>1,877,321</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		
Gasto de honorarios profesionales (b)	<u>60,000</u>	<u>55,000</u>
<i>Costos financieros</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		
Intereses pagados - préstamo de accionistas (a)	-	304,906
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Gasto de intereses - sobre préstamos con partes relacionadas (e)	<u>1,491,219</u>	<u>54,608</u>
	<u>1,491,219</u>	<u>359,514</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2021	2020
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (c)	<u>138</u>	<u>161</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (c)	2,777	2,565
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		55,000
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (b)	-	
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por pagar - contratos de reserva de energía (d)	<u>339,144</u>	<u>206,470</u>
	<u>341,921</u>	<u>264,035</u>
<i>Préstamos con partes relacionadas</i>		
Otras partes relacionadas - préstamo entre partes relacionadas por pagar (e)	22,379,045	23,265,045
Interés por pagar de préstamos entre partes relacionadas (e)	<u>367,657</u>	<u>54,608</u>
	<u>22,746,702</u>	<u>23,319,653</u>

Los movimientos en el préstamo e interés entre compañías durante el año son los siguientes:

	2021	2020
Préstamo por pagar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	23,265,045	-
Adiciones	-	23,265,045
Pagos	<u>(886,000)</u>	<u>-</u>
Préstamo por pagar con partes relacionadas (e)	<u>22,379,045</u>	<u>23,265,045</u>
Interés por pagar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	54,608	-
Interés pagado	(1,178,170)	-
Gasto de interés	<u>1,491,219</u>	<u>54,608</u>
Interés por pagar con partes relacionadas (e)	<u>367,657</u>	<u>54,608</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- a) Préstamo de accionistas otorgado por una parte relacionada para la construcción de las plantas, con vencimiento el 20 de diciembre de 2021 y tasa de interés del 3% anual. El 23 de diciembre de 2020 mediante acta de junta directiva se autorizó el pago a InterEnergy Renewables SLU.
- b) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- c) Compra y venta de energía en el mercado ocasional con compañías relacionadas.
- d) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 17.
- e) Préstamos por pagar a la parte relacionada UEP Penonomé II, S.A. con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%. El valor razonable del préstamo por pagar a la parte relacionada es de US\$22,678,972 a diciembre de 2021.

15. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta	<u>239,699</u>	<u>270,600</u>

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de las Compañías por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- a. La tasa de 25% sobre la renta gravable (método tradicional).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable por la tasa de 25% lo cual el representa 1.17% del ingreso gravable (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta en Panamá - "CAIR").

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, las Compañías debe presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un periodo de tres años.

Según la Legislación Fiscal de Panamá, la declaración del impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años está sujeta a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes al impuesto sobre la renta (método tradicional), se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros combinados a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	648,226	737,583
Más: Efecto de pérdida no gravable	113,711	216,231
Gastos no deducibles	<u>196,859</u>	<u>128,587</u>
Efecto del ingreso gravable	<u>958,796</u>	<u>1,082,401</u>
Total de impuesto sobre la renta (método tradicional)	<u>239,699</u>	<u>270,600</u>

La Administración le solicitó a la autoridad fiscal la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2019 de Tecnisol I, S.A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los años fiscales 2019, 2020 y 2021.

Precios de Transferencia

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior, deben contar un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Garante de Grupo Tecnisol

Mediante resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, S.A. emitió el 18 de diciembre de 2020, junto con el Grupo Tecnisol como garante solidario, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrada en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Principales Obligaciones como Garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas del fideicomiso panameño como se describe en “Descripción de las Notas - Resumen de la Estructura de las Cuentas del Fideicomiso Panameño”.

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los Bienes Hipotecados dentro y no movilizarán los Bienes Hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el Contrato Hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del Acreedor Hipotecario, son absolutos e incondicionales, permanecerán en pleno vigor y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados al pago de las contribuciones, impuestos y cargos aplicables a los Activos Hipotecados.

Es obligación del Garante dar pleno cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en el Contrato de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos.

17. Compromisos

Las Compañías cuentan con ocho Contratos de Suministro de Energía (PPA) por quince años. Iniciando en 2018 y finalizado en 2033 con clientes grandes. Los contratos firmados tienen como contrapartes: Coca-Cola FEMSA, Industrias Lácteas (Estrella Azul y Jugos del Prado) y Clínica Hospital San Fernando, Riba Smith, S. A., Delyris, S. A., Ice Gaming Corp., Iron Tower, S. A. y Petrolera Nacional, S.A. Para Ice Gaming y Iron Tower, el período de suministro inició en 2019 y para Petrolera Nacional, S.A el período de suministro inició en 2021. En caso de que las Compañías no puedan cumplir con sus obligaciones bajo cualquiera de los contratos, las fianzas de cumplimiento que respaldan las obligaciones podrán ser giradas por los clientes.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Compromisos (Continuación)

El precio es indexado en base a la tarifa regulada al cliente final la cual es publicada por la ASEP cada seis meses. La tarifa más reciente publicada se compara con la última tarifa aplicable para definir la proporción que se debe aplicar al precio de la energía en el PPA. El resultado de la operación determinará, según las provisiones en el PPA, el ajuste que se aplica al precio de la energía para fijar el nuevo precio aplicable para los siguientes seis meses. Cuatro clientes grandes cuentan con un umbral de precio de máximo 125 US\$/MWh y tres clientes grandes de 135 US\$/MWh y un mínimo de 83 US\$/MWh.

En 2021, Tecnisol I ha estado exportando energía al Mercado Eléctrico Regional (MER) con contratos regionales con su contraparte MERELEC de Guatemala.

Las Compañías cuentan con siete contratos de reserva con las Compañías UEP Penonomé II (compañía relacionada), Generadora del Istmo (GENISA), Saltos del Francolí, Desarrollos Hidroeléctricos Corp., Electron Investment, Hydro Caisán, Generadora Pedregalito, Generadora Alto Valle and Generadora Río Chico.

Los montos de las fianzas de cumplimiento pendientes al 31 de diciembre de 2021 son de US\$1,702,112 (2020: US\$1,639,136).

El período de suministro para los contratos de reserva con UEP Penonomé II es hasta el 31 de marzo de 2025 según la Adenda No. 1. El precio del contrato es fijo, pero puede ser cambiado por las partes mediante un acuerdo mutuo.

El período de suministro para los contratos de reserva con GENISA, Saltos del Francolí, Desarrollos Hidroeléctricos Corp. y Electron Investment es de 1 año iniciando el 1 de enero de 2021. El precio del contrato varía por mes y período.

El período de suministro para los contratos de reserva con Hydro Caisán, Generadora Pedregalito, Generadora Alto Valle y Generadora Río Chico es de 16 meses iniciando el 1 de mayo de 2020.

La ASEP (entidad reguladora) le otorgó la Licencia Definitiva para Tecnisol I, II, III y IV mediante las Resoluciones AN No. 8545-Elec del 6 de mayo de 2015, AN No.8547-Elec del 6 de mayo de 2015, Resolución AN No.8546-Elec del 6 de mayo 2015 y AN No.8548-Elec del 6 de mayo de 2015 por un período de cuarenta (40) años con la posibilidad de renovación por un período igual.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impacto del COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud categorizó a la cepa coronavirus (COVID-19) como una pandemia.

La pandemia por el COVID-19 ha afectado al Mercado Mayorista de Electricidad (El Mercado) en Panamá debido a que desde marzo el gobierno decretó cuarentena total con restricción de movimiento, lo que conllevó a que muchos negocios e industrias permanecieran cerrados o que redujera su capacidad de producción, que a su vez ocasionó una ola de despidos y suspensiones de contratos, conllevando a una crisis económica tanto en el país como en el sector eléctrico debido a que muchas personas no cuentan con los recursos para pagar sus facturas de energía eléctrica.

Debido a que la mayoría de los negocios estuvieron cerrados o parcialmente abiertos por motivos de la pandemia, la ASEP (el regulador) envió la carta DSAN No. 0806 del 7 de abril de 2020 al Centro Nacional de Despacho en donde se establece que aquellos Grandes Clientes que no cumplan con los requisitos de Demanda Mínima Mensual de 100 kW por cuatro (4) meses consecutivos, no se les desvinculará dado que el Gran Cliente y la Generadora han decidido expresamente y en conjunto basarse en la cláusula de evento fortuito o fuerza mayor de su contrato de suministro, ya sea que le notifiquen al CND antes del incumplimiento o le notifiquen una vez se les contacte con respecto al cuarto incumplimiento.

Todos los clientes de las Compañías fueron afectados de una forma u otra por las medidas del Gobierno, disminuyendo su consumo, especialmente Ice Gaming Corp. and Iron Tower, S. A. (en adelante, "Hilton"), pero estas afectaciones fueron menores en comparación a la mayoría de las industrias ya que los clientes de las Compañías continuaron operando completamente o por lo menos parcialmente excepto Hilton. Tal como se menciona anteriormente, esto afectó las ganancias de las Compañías ya que el consumo del cliente fue más bajo de lo presupuestado.

Para minimizar este efecto de la pandemia, el Gobierno aprobó el Decreto No.291 del 13 de mayo de 2020 que establece una moratoria desde el mes de marzo hasta septiembre que estableció la no obligación de dicho pago para las personas afectadas por la pandemia. Con la falta de pago por parte de la mayoría de los clientes regulados se ha disminuido el flujo de efectivo de las compañías de distribución y estas no pudieron seguir pagando a las compañías generadoras. Lo anterior, ocasionó un efecto domino en el mercado ya que la falta de liquidez de las compañías de distribución no les permitió cumplir con todos los pagos de los PPA con las compañías de generación y la ASEP (el Regulador) mediante la Resolución AN No- 16095-Ele del 21 de mayo de 2020 le permite a las compañías pagar proporcionalmente con su ingreso los compromisos con el mercado e igualmente le permite a las compañías generadoras afectadas por la pandemia, debido a esta falta de pagos de las compañías distribución, pagar sus las obligaciones de su Documento de Transacción Económica (DTE) de forma proporcional sin que la garantía del pago sea ejecutada por el Centro de Nacional de Despacho.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impacto del COVID-19 (Continuación)

Las Compañías continúan realizando sus pagos completos al Documento de Transacción Económica, pero los pagos recibidos desde marzo a septiembre, por motivos de la resolución de ASEP (El regulador), han sido parciales ya que otras compañías generadoras han estado haciendo pagos parciales al estar afectadas por los pagos parciales de las compañías distribuidoras.

Al 31 de diciembre de 2021, la situación por el COVID-19 sigue siendo la misma que el año pasado para la empresa. Los agentes del mercado ocasional continúan realizando sus pagos de conformidad con la resolución de la ASEP y los han venido cumpliendo, por lo que no se presentan afectaciones mayores con relación al COVID-19.

Las Compañías han continuado operando de manera continua en el mercado eléctrico panameño.

19. Dividendo Pagados

El 30 de noviembre de 2021, la junta directiva aprobó la distribución de dividendo de la siguiente manera:

Compañías	Distribución Aprobada
Tecnisol II, S.A.	200,031
Tecnisol III, S.A.	550,000
Tecnisol IV, S.A.	<u>373,318</u>
	<u>1,123,349</u>

20. Reclasificación

A efectos de comparación, se han reclasificado algunas cifras de 2020. Esta reclasificación no tiene ningún efecto sobre la utilidad del período, ni sobre la utilidad retenida anteriormente reportada o en el estado de flujos de efectivo. A continuación se presenta el detalle de las reclasificaciones más significativas:

Reclasificación por intereses pagar al préstamo con relacionada por (US\$54,608) como parte de la porción corriente del préstamo con partes relacionadas y reclasificación del impuesto sobre la renta por pagar (US\$270,600), presentado originalmente en proveedores y otras cuentas por pagar, como parte de una elección de política aplicada por la administración de las Compañías en la presentación de los estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

20. Reclasificación (Continuación)

Originalmente

	<u>Presentado en el 2020</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Balance General			
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>1,065,815</u>	<u>(325,208)</u>	<u>740,607</u>
Porción corriente de préstamo con partes relacionadas	<u>886,000</u>	<u>54,608</u>	<u>940,608</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>-</u>	<u>270,600</u>	<u>270,600</u>

Reclasificación del interés pagado de las actividades de operación a actividades de financiamiento:

Originalmente

	<u>Presentado en el 2020</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Estado de Flujos de Efectivo			
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Interés pagado	<u>(304,906)</u>	<u>304,906</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Financieras interés pagado	<u>-</u>	<u>(304,906)</u>	<u>(304,906)</u>

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO



Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A.
como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"*

d/x

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Activos y Activos Netos	4
Estado de Ingresos y Gastos	5
Estado de Cambios en los Activos Netos	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 19





Informe de los Auditores Independientes

Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135 (el "Fideicomiso") al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fideicomiso comprenden:

- el estado de activos y activos netos al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de ingresos y gastos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en los activos netos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos clave de auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.



Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.
Página 2

Responsabilidades del Fiduciario en relación con los estados financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que el Fiduciario tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Fiduciario es responsable de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los **usuarios** toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por el Fiduciario.
- Concluimos sobre el uso apropiado por el **Fiduciario** de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de **auditoría** sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como un negocio en marcha.



Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.
Página 3

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos al Fiduciario una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados al Fiduciario, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.

PricewaterhouseCoopers

31 de marzo de 2022
Panamá, República de Panamá

Edereth Barrios

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Activos y Activos Netos

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Activos			
Depósitos en bancos	6	<u>3,172,086</u>	<u>4,163,017</u>
Total de activos		<u><u>3,172,086</u></u>	<u><u>4,163,017</u></u>
Activos Netos			
Aportes recibidos		3,351,196	4,285,458
Déficit acumulado		<u>(179,110)</u>	<u>(122,441)</u>
Total de activos netos		<u><u>3,172,086</u></u>	<u><u>4,163,017</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ingresos y Gastos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

	2021	2020
Ingresos		
Intereses ganados sobre depósitos	16,068	62,361
Total de ingresos	16,068	62,361
Gastos de operaciones		
Comisiones pagadas	64,000	75,000
Impuestos pagados	4,759	5,548
Gastos bancarios	3,978	4,255
Total de gastos de operaciones	72,737	84,803
Exceso de gastos sobre ingresos	(56,669)	(22,442)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

	<u>Aportes recibidos</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de activos netos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	23,997,788	(99,999)	23,897,789
Exceso de ingresos sobre gastos	-	(22,442)	(22,442)
Aportes recibidos	41,533,409	-	41,533,409
Retiro de aportes	(61,245,739)	-	(61,245,739)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,285,458	(122,441)	4,163,017
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(56,669)	(56,669)
Aportes recibidos	54,195,285	-	54,195,285
Retiro de aportes	(55,129,547)	-	(55,129,547)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>3,351,196</u>	<u>(179,110)</u>	<u>3,172,086</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Exceso de gastos sobre ingresos		(56,669)	(22,442)
Ajustes para conciliar el exceso de gastos sobre ingresos y el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		(16,068)	(62,361)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		<u>16,068</u>	<u>62,361</u>
		<u>(56,669)</u>	<u>(22,442)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de los fondos de fideicomisos		54,195,285	41,533,409
Retiro de los fondos de los fideicomisos		<u>(55,129,547)</u>	<u>(61,245,739)</u>
		<u>(934,262)</u>	<u>(19,712,330)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			
Disminución neta en el efectivo		(990,931)	(19,734,772)
Efectivo al inicio del año		<u>4,163,017</u>	<u>23,897,789</u>
Efectivo al final del año	4	<u><u>3,172,086</u></u>	<u><u>4,163,017</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

1. Información General

El Fideicomiso denominado Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135, fue constituido bajo las leyes de la República de Panamá, el 23 de abril de 2014, enmendado el 10 de diciembre de 2014 e igualmente enmendado el 18 de diciembre de 2020, en adelante el “Contrato de Fideicomiso”.

El “Emisor”, “Fideicomitente” o “Fideicomitente Emisor”, representado por UEP Penonomé II.

Los “Beneficiarios”, conformados las “Partes Garantizadas” de la “Obligaciones Garantizadas” y a partir de la enmienda del 18 de diciembre de 2020, el “Agente entre Acreedores”, representado por Citibank, N.A. y los Agentes.

El “Fiduciario”, representado por Scotia Panama Trust Company, S.A. (antes The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.); en adelante, el “Fideicomiso”) sociedad constituida el 7 de mayo de 2007 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Hasta el 23 de abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria 100% de RBC Dominion Securities Global Limited, y en esa fecha The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas) adquirió el 100% de sus acciones, la cual a su vez es subsidiaria 100% poseída por The Bank of Nova Scotia (Canada), la Compañía Matriz. Mediante Escritura Pública No.9,459 de 26 de abril de 2010, la Compañía cambió su nombre a Scotia Investments Panamá, S. A. Mediante Escritura Pública No.19,772 de 16 de septiembre de 2010, se modifica su nombre a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. y mediante Escritura Publica No.1,425 del 19 de marzo de 2021, se modifica su nombre a Scotia Panama Trust Company, S.A. Cuenta con una Licencia Fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución No.010-2010 del 14 de septiembre de 2010.

El propósito inicial del Fideicomiso fue el de crear un patrimonio separado con los Bienes Fiduciarios con el fin de garantizar a los Beneficiarios el cumplimiento primero de las siguientes obligaciones (en adelante, las “Obligaciones Garantizadas Financieras”):

- (a) (Pago de Deudas y Cumplimiento de Obligaciones). El pago puntual y completo de todas las deudas (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraigan el Fideicomitente y las Partes del Crédito con los Beneficiarios en virtud del Common Terms Agreement (CTA), los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de éstos.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

1. Información General (Continuación)

- (b) (Gastos de Conservación). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo, International Finance Corporation (“IFC”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- (c) (Gastos de Ejecución). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren el CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, y para defender los derechos del Fiduciario y de los demás Beneficiarios conferidos en el CTA y los Documentos del Financiamiento, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Hipotecados y/o los Bienes Pignorados, los gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales y fianzas.
- (d) Las Obligaciones Garantizadas Financieras incluían aquellas derivadas del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso, de cualquier otro Documento del Financiamiento del cual los Beneficiarios fuesen una parte suscriptora existente en este momento, así como aquellas derivadas de cualesquiera otros contratos o convenios celebrados en el futuro entre las partes suscriptoras en relación con aquellos, y todas aquellas obligaciones que se deriven de cualesquiera modificaciones, enmiendas, suplementos, extensiones, renovaciones o sustituciones de todos esos contratos. Por medio de un certificado de liberación emitido por el Agente Administrativo, se notifica la cancelación del CTA con fecha 18 de diciembre de 2020.
- (e) El Instrumento de Fideicomiso garantizaba, en la medida más amplia permitida por la ley, el pago de todas las sumas que constituyan parte de las Obligaciones Garantizadas Financieras y que serían debidas por los Fideicomitentes y/o las Partes del Crédito a cualquiera de los Beneficiarios de acuerdo con los Documentos del Financiamiento.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

1. Información General (Continuación)

A partir de la Enmienda Integral del contrato de fideicomiso, fechada 18 de diciembre de 2020, el propósito del fideicomiso es el de continuar como un patrimonio separado, con el fin de garantizar las siguientes obligaciones (las “Obligaciones Garantizadas”):

- (a) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo de todas y cada una de las deudas en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, primas de redención, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraiga el Fideicomitente con los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de dichos Documentos de la Deuda Garantizada.
- (b) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, el Fiduciario del Convenio de Emisión (Citibank N.A), los Agentes (cuyo término se define en el contrato de fideicomiso, como cualquier agente de cualquier “Deuda Garantizada”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- (c) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, los Agentes o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y los demás Documentos de la Deuda Garantizada, y para defender los derechos del Fiduciario y de los Beneficiarios conferidos en los Bonos y demás Documentos de la Deuda Garantizada, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Fiduciarios, los honorarios y gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales o extrajudiciales y fianzas;.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

1. Información General (Continuación)

(d) Cualesquiera otras sumas que el Fideicomitente y/o los Garantes deban pagar al Fiduciario, al Agente entre Acreedores, a los Agentes o a los Acreedores conforme a los Documentos de la Deuda Garantizada, según corresponda.

En la actualidad, el Fideicomiso garantiza una emisión de Bonos Corporativos de UEP Penonomé II, S.A. por B/.262,664,000 según Resolución SMV No.515-20 de 2 de diciembre de 2020, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El Fideicomiso es administrado en las oficinas del Fiduciario – Scotia Panama Trust Company S. A., ubicadas en Punta Pacífica, Calle Darién, Torres de las Américas, Torre A, Piso No. 5, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

El negocio de fideicomisos en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron aprobados por el Agente Fiduciario y autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2022.

Base de Preparación

El Fiduciario registra las transacciones del Fideicomiso según la base de costo histórico.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados atendiendo requisito de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), por el cual los administradores de fideicomisos con Licencia Fiduciaria deben presentar anualmente a esta entidad reguladora los referidos estados financieros de los fideicomisos bajo administración fiduciaria.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

2. Base de Preparación (Continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Nuevas Normas y Modificaciones

(a) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Fideicomiso

Las siguientes normas y modificaciones han sido aplicadas por la Administración del Fideicomiso:

- *Enmienda a la NIIF 16, "Arrendamientos" - concesiones de arrendamientos relacionadas con COVID-19.*
- *Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2.*

Estas nuevas normas y modificaciones no tuvieron ningún impacto material en los montos reconocidos en períodos anteriores y actual y no se espera que afecte significativamente los períodos futuros.

(b) Nuevas normas y modificaciones aún no adoptadas por el Fideicomiso

Nuevas normas y modificaciones han sido emitidas, pero no son obligatorias para los períodos anuales que terminan al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fideicomiso. Las mismas se detallan a continuación:

- **Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato:** La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato. Esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

3. Nuevas Normas y Modificaciones (Continuación)

- **Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020:** La mejora aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros. Esta mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.
- **Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes:** Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún “covenant”). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.
- **Información a revelar sobre las políticas contables:** El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de Práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

- **Definición de estimaciones contables:** La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual. Esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración del Fideicomiso se encuentra evaluado el impacto que las nuevas normas y modificaciones anteriormente detalladas tendrá en los estados financieros del Fideicomiso.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

4. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fiduciario a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo

El efectivo comprende los depósitos a la vista altamente líquidos que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Aportes al Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos provenientes de la generación y comercialización de energía eólica, son reconocidos como aportes al activo neto del Fideicomiso conforme se reciben.

Retiros de Aportes al Fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el respectivo Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes a los activos netos del Fideicomiso conforme se desembolsan.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros medidos a costo amortizado son reconocidos en el estado de ingresos y gastos bajo el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Reconocimiento de Gastos de Operaciones del Fideicomiso

Los gastos de operaciones del Fideicomiso se reconocen conforme se incurren.

Baja de Activos Financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir sus flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

4. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Baja de Activos Financieros (continuación)

Si no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado para los montos que pudieran tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente del Fideicomiso, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el Agente Fiduciario para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

5. Nota de Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de activos y activos netos del Fideicomiso, incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas sus obligaciones debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El Fideicomiso mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y a través del contrato de cesión de cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A., cuyos fondos son depositados en las cuentas fiduciarias.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambio en la tasa de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

5. Nota de Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

Riesgo de tasa de interés

Los fondos del Fideicomiso están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumentos financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdidas sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso para el riesgo de tasa de interés para los activos, considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de los valores e instrumentos de mercado, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y se constituye como el riesgo de que el deudor del activo financiero que es propiedad del Fideicomiso incumpla con las obligaciones financieras pactadas. Al 31 de diciembre existe concentración del 96% (2020: 99.9%) de los depósitos en bancos en una sola institución financiera que es parte relacionada del Fiduciario.

La gestión del riesgo de crédito es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Fiduciario.

Dado a la naturaleza líquida y a corto plazo de los depósitos en banco que mantiene el Fideicomiso, los cuales además se mantienen dentro de instituciones financieras calificadas dentro del grado de inversión, se considera un instrumento con un riesgo crediticio bajo y por consiguiente la Administración del Fideicomiso ha concluido no reconocer reservas para pérdidas esperadas.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

5. Nota de Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La siguiente tabla muestra las calificaciones internacionales de los depósitos en bancos, en base a las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras:

	2021	2020
Depósitos en bancos		
Calificados AA-	3,043,566	4,149,230
Calificados BBB-	<u>128,520</u>	<u>13,787</u>
	<u>3,172,086</u>	<u>4,163,017</u>

6. Depósitos en Bancos

Los depósitos en Bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	2021	2020
Depósitos de ahorro	116,314	4,141,279
Depósitos en cuentas corrientes	<u>3,055,772</u>	<u>21,738</u>
Total de efectivo	<u>3,172,086</u>	<u>4,163,017</u>

El contrato establece medidas restrictivas para el uso de los fondos de las cuentas bancarias del Fideicomiso, contenidas en la sección 4.07 de Disposiciones Generales sobre los retiros y transferencias del Contrato de Fideicomiso de Garantía.

Al 31 de diciembre de 2021, la tasa de interés anual que devengaban los depósitos de ahorro era de 0.25% (2020: 0.25%).

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

7. Activos del Fideicomiso

Los activos del Fideicomiso están integrados por:

- Depósitos en bancos: B/.3,172,086.
- Otros bienes y derechos comunes que conforman el patrimonio administrado son:
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de cesión cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien inmueble con UEP Penonomé II, S.A., correspondiente a licencias de generación.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con UEP Penonomé II, S.A., correspondiente a bienes y activos listados en el anexo al Contrato de Hipoteca.
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión.
 - Pagarés cedidos suscritos por Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A.
 - Cartas de crédito por B/.12,703,483 emitidas por Global Bank Corporation con vencimiento el 18 de diciembre de 2022, con renovación automática.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión. Correspondiente a bienes y activos listados en el anexo del Contrato de Hipoteca.

8. Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o su desempeño financiero.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

9. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable clasificados por nivel:

2021	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.172,086</u>	<u>3.172,086</u>	<u>3.172,086</u>
2020	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.163,017</u>	<u>4.163,017</u>	<u>4.163,017</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumentos financieros</u>	<u>Técnica de valoración y datos de entrada utilizados</u>
Depósitos en bancos	Se utiliza el valor en libros de estos instrumentos siempre que los mismos cuenten con un corto plazo de vencimiento.

VI PARTE
ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

S&P Global Ratings

Análisis Detallado

UEP Penonomé II S.A.

27 de diciembre de 2021

ANALISTA PRINCIPAL

Cecilia Fullone
Buenos Aires
54 (11) 4891-2170
cecilia.fullone
@spglobal.com

CONTACTO ANALÍTICO ADICIONAL

Melisa Casim
Buenos Aires
54 (11) 4891-2178
melisa.casim
@spglobal.com

Calificación(es) Crediticia(s)

UEP Penonomé II S.A.

Deuda senior garantizada

Notas a una tasa de 6,50%, por US\$262,6 mil, con
vencimiento en 10/01/2038

Moneda extranjera

BB/Estable

Deuda senior garantizada

BB/Estable

*A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las calificaciones en escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de un país específico.

Descripción del Proyecto

El proyecto consta de una cartera combinada de 215 megavatios (MW) de activos eólicos (UEP II o el emisor) y 40 MW de parques solares, Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A., y Tecnisol IV, S.A. (en conjunto 'Tecnisol', o los garantes). En general, los ingresos de UEP II representarán casi 85% de los ingresos totales durante el plazo del proyecto, mientras que Tecnisol representará el 15% restante. InterEnergy Renewables (InterEnergy; no calificado) posee el 87.5% de UEP II y los inversores minoritarios poseen el resto. InterEnergy es propietario de la totalidad de Tecnisol.

En última instancia, las notas de UEP II estarán garantizados sobre una base de primera prioridad por todos los activos tangibles e intangibles existentes y futuros propiedad del proyecto, sus cuentas y capital. Además, Tecnisol garantizará de forma solidaria, incondicional e irrevocablemente las notas. El proyecto tiene características únicas que comprenden el emisor y los garantes, lo que nos lleva a calificar la deuda con base en nuestra metodología "Principios de las calificaciones crediticias".

Posteriormente, definimos el proyecto considerando los flujos de efectivo que genera el emisor y los garantes como si fueran un solo emisor porque consideramos que los tenedores de las notas tendrán una sola probabilidad de riesgo de incumplimiento. La conclusión se basa en los siguientes factores:

- Habrá un mecanismo único de cascada de flujo de efectivo donde se consolidarán todos los flujos de efectivo disponibles para el servicio de la deuda (CFADS, por sus siglas en inglés);
- Las dos entidades comparten historia corporativa y propósito. UEP II y Tecnisol son parte de la estrategia de InterEnergy de poseer, desarrollar y operar proyectos renovables en América Latina;
- Ambas entidades comparten las mismas funciones administrativas y corporativas, y
- Aunque el proyecto tiene un consejo de administración diferente, InterEnergy designa a los miembros.

Factores crediticios clave

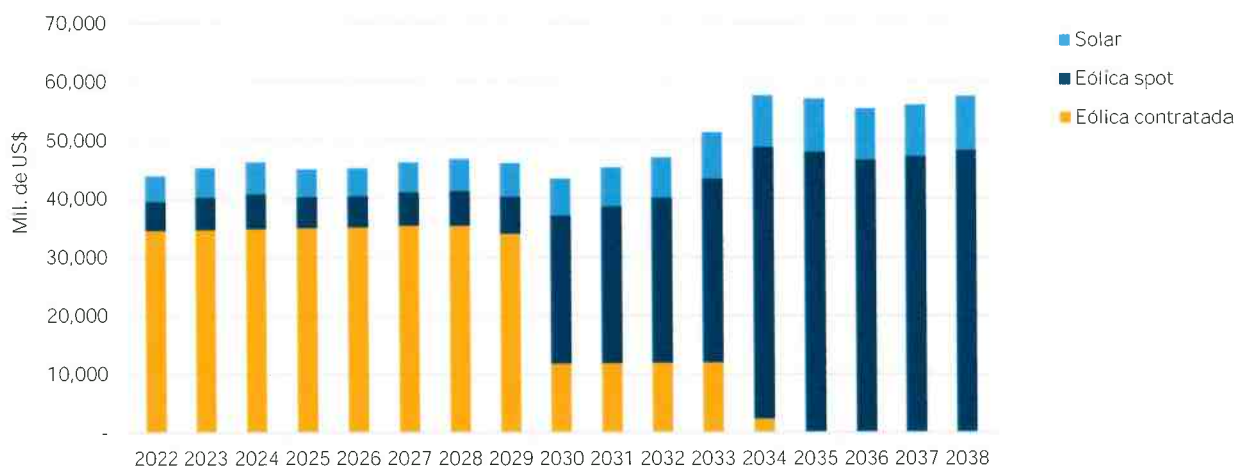
Fortalezas clave	Riesgos clave
El proyecto opera en el sólido y consistente mercado regulado de Panamá.	El proyecto está sujeto a cierta volatilidad del flujo de efectivo dado que una parte de su ingreso proviene de las ventas en el mercado spot.
Cierta diversificación tecnológica y geográfica.	Como ocurre con todos los proyectos renovables, existe un riesgo de recursos inherente y la producción de electricidad podría desviarse de las cifras históricas.
Dadas sus reservas de liquidez, el proyecto tiene cierta resiliencia ante un escenario a la baja.	

Una parte de los ingresos se generará a través de las ventas en el mercado spot, lo que agregará cierta volatilidad a los CFADS. La exposición al mercado spot-que estimamos se mantendrá alrededor de 25% del ingreso hasta 2030 y luego aumentará gradualmente hasta llegar a 100% en 2035- cuando vencen todos los contratos actuales del proyecto, hace que los CFADS sean mucho más volátiles que en el caso de transacciones totalmente contratadas. En particular, bajo un escenario de precios spot de electricidad cercanos a US\$50 por MW (en comparación con el promedio de US\$68 por MW durante el plazo de las notas), esperamos que los CFADS del proyecto varíen alrededor de 10% hasta 2033 y más de 50% después.

Los ingresos de UEP II en los primeros 10 años del proyecto (2021-2030) provendrán principalmente de contratos de compraventa de energía (PPA, por sus siglas en inglés), con un precio promedio de US\$109 por megavatio por hora (MWh), ajustado por el índice de precios al consumidor (IPC) de Panamá. Los compradores serán las tres empresas distribuidoras de electricidad del país: Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. (Edechi), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A (Edemet), y Elektra Noreste S.A. (ENSA). El porcentaje de ingresos totales de los PPA será de 65% en los primeros 10 años, disminuyendo secuencialmente hasta principios de 2034, cuando el proyecto estará completamente expuesto al mercado spot.

Los ingresos de Tecnisol provienen de PPA con grandes clientes, que consisten en subsidiarias de compradores comerciales e industriales internacionales y locales. Sin embargo, para efectos de nuestro análisis, consideramos que Tecnisol estará totalmente expuesto al mercado spot durante la vida del proyecto dado que no tenemos acceso a la información financiera de las contrapartes para evaluar su calidad crediticia.

Gráfica 1. Perfil contratado



Fuente: S&P Global Ratings.
 Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

El proyecto opera en una jurisdicción estable, porque consideramos que Panamá tiene un marco regulatorio transparente y sin antecedentes de cambios abruptos. Además, consideramos que la regulación del país favorece el desarrollo de activos renovables, por ejemplo, a través del establecimiento de PPA a largo plazo para la distribución de electricidad a clientes regulados.

El proyecto cuenta con una reserva de liquidez para soportar un escenario a la baja, que incluye tensiones en las variables macroeconómicas, industriales y operativas. En particular, consideramos que UEP II podría resistir un ciclo a la baja de cinco años sin agotar sus reservas de liquidez, que consisten principalmente en reservas para el servicio de deuda (DSRA) de seis meses.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que UEP II mantendrá su índice de cobertura de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) cercano a 1.25x, dado su estado actual altamente contratado, y nuestra expectativa del recurso eólico y solar P90 en los siguientes 12 a 18 meses.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación si la energía neta producida por el proyecto es menor de lo que esperamos, o si registra gastos por encima de nuestras expectativas, lo que lleva a un DSCR mínimo por debajo de 1.1x. También podríamos bajar la calificación de UEP II si observamos un deterioro sostenido de la calidad crediticia de los compradores que afecte la generación de flujo de efectivo de UEP II.

Escenario positivo

Podríamos subir la calificación si el desempeño operativo y financiero de UEP II es mejor de lo que esperamos, lo que aumentaría el DSCR mínimo proyectado a 1.35x o más. Tal escenario es posible si observamos menores gastos de operación y mantenimiento (O&M), lo que aliviaría la presión sobre los DSCR o si hay una mejora sustancial y sostenida en los precios spot que pueda aumentar los flujos de efectivo del proyecto. Además, podríamos subir la calificación si observamos que la disponibilidad de viento es mejor a la esperada de manera constante. Para un alza de la calificación, todos estos escenarios deberían ocurrir junto con una mejora de nuestra opinión de la calidad crediticia de las empresas de distribución de electricidad de Panamá, que son los compradores del proyecto.

Actualización del desempeño

En el periodo octubre de 2020-septiembre de 2021, el desempeño del proyecto estuvo en línea con nuestras expectativas, como se observa en un DSCR de 1.35x, en comparación con nuestra proyección de 1.25x. El índice más alto se debió principalmente a mayores recursos eólicos y solares, que en realidad se desempeñaron en línea con el nivel P75, frente al P90 que normalmente incorporamos en nuestras calificaciones. Los precios spot de la electricidad promediaron US\$64 por MWh hasta octubre de 2021, frente a US\$47 en 2020 y por encima de nuestras expectativas de US\$55. Los precios subieron por una recuperación de la demanda tras la pandemia y en parte compensados por la creciente participación de las hidroeléctricas -debido al fenómeno de La Niña.

Escenario base

Supuestos

- Consideramos las variables macroeconómicas relevantes para este proyecto, particularmente la inflación en Panamá que afecta el precio de los PPA y la mayoría de los costos operativos. Esperamos un IPC de Panamá de 2% en 2021 y de 1.5% posteriormente, de acuerdo con nuestro último artículo publicado "Panama Outlook Revised To Negative On Risk Of Weaker Fiscal And Economic Performance; 'BBB/A-2' Ratings Affirmed", publicado el 4 de agosto de 2021.
- Además, la inflación estadounidense es relevante, dado que los costos de O&M se ajustan anualmente a esa variable. Esperamos que sea de 3.9% en 2022, de 2.4% en 2023 y de 2.1% en 2024, según nuestra publicación "Economic Outlook U.S. Q1 2022: Cruising At A Lower Altitude" del 29 de noviembre de 2021.
- Capacidad total instalada de 215 MW de parques eólicos y 40 MW de parques solares.
- Generación de energía basada en un disponibilidad de 97% de diciembre a abril y de 96% de mayo a noviembre para activos eólicos y 100% para activos solares al año.
- Incorporamos un recurso eólico y solar P90 de un año para todos los años.
- Un precio spot de electricidad de US\$50-US\$55/MWh hasta 2026, que aumenta gradualmente a US\$80-US\$85/MWh en la fase final del proyecto. Nuestras expectativas

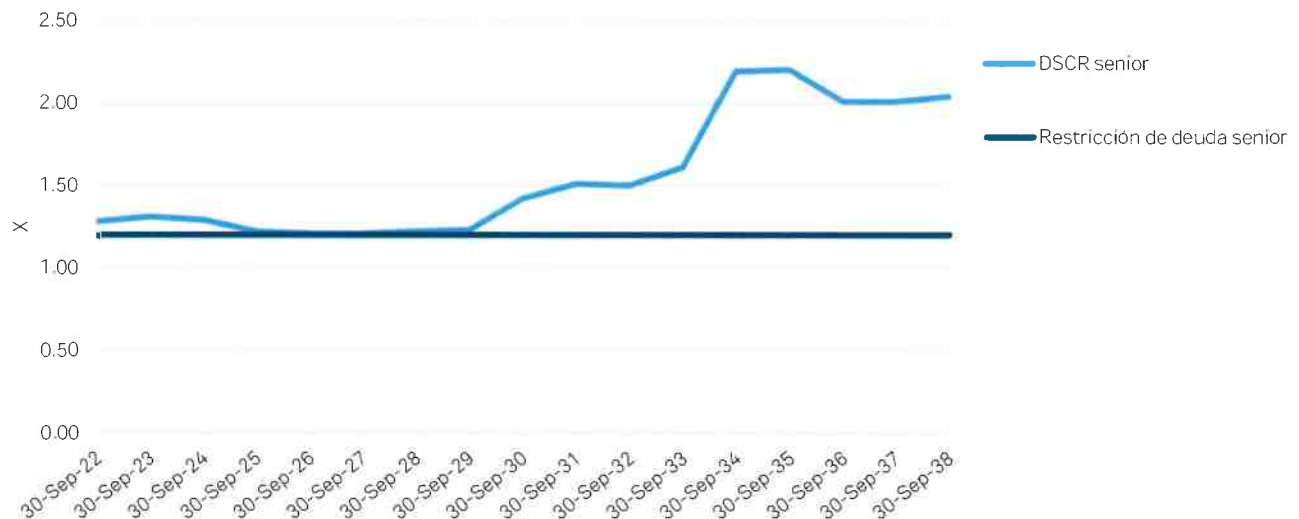
de precios spot incorporan el crecimiento de la demanda de electricidad, que históricamente ha estado altamente correlacionado con el crecimiento del PIB; los precios del gas natural y los combustibles líquidos; y las próximas expansiones de capacidad, particularmente en energías renovables.

- Para los PPA, incorporamos un precio promedio adjudicado de US\$105/MWh vinculado al IPC de Panamá.
- Tarifas de O&M de acuerdo con contratos existentes, ajustados por la inflación de Estados Unidos; mientras que el resto de los costos están vinculados a la inflación de Panamá.

Indicadores principales

CFADS esperados se traducen en un DSCR mínimo de alrededor de 1.21x en 2026 y un promedio de alrededor de 1.30x-1.35x hasta 2033, en la primera fase (hasta 2033). En la segunda fase (2034-2038), esperamos un mínimo de 2x en 2036 y un promedio de 2.0x-2.2x, lo que ofrece una mayor reserva, en caso de que los precios spot de la electricidad sean más bajos de lo esperado y considerando que el proyecto será totalmente comercial,

Gráfica 2. DSCR del escenario base de S&P Global Ratings



DSCR—Índice de cobertura de la deuda. Fuente: S&P Global Ratings.
 Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Tabla 1 – Perfil crediticio individual (SACP) preliminar de la fase de operaciones

Resultado de SACP de fase preliminar de operaciones en encabezados de columna

-Los rangos mínimos del DSCR se muestran en las celdas a continuación*-

	aa	a	bbb	bb	b
OPBA					
1-2	=> 1.75	1.75–1.20	1.20–1.10	<1.10\$	<1.10\$
3-4	N/A	=> 1.40	1.40–1.20	1.20–1.10	< 1.10
5-6	N/A	=> 2.00	2.00–1.40	1.40–1.20	< 1.20
7–8	N/A	=> 2.50	2.50–1.75	1.75–1.40	< 1.40
9–10	N/A	=> 5.00	5.00–2.50	2.50–1.50	< 1.50
11-	N/A	N/A	N/A	=> 3.00x	< 3.00
12					

*Los rangos DSCR incluyen valores en el límite inferior pero no en el superior. Por ejemplo, para un rango de 1.20x-1.10x, se excluye un valor de 1.20x mientras se incluye un valor de 1.10x. \$Para determinar el resultado en estas celdas, los factores clave son generalmente el DSCR mínimo proyectado (con al menos 1.05x generalmente requerido para la categoría de calificación de 'BB'), así como el desempeño en equilibrio relativo y los niveles de liquidez. Por favor, consulte "Financiamiento de proyectos: Metodología para financiamiento de proyectos - fase de operación, publicado el 16 de septiembre de 2014. SACP--Perfil crediticio individual. OPBA--Evaluación del negocio de la fase de operaciones. DSCR-- Índice de cobertura de servicio de deuda. N/A--No aplica.

Escenario negativo

Supuestos

- Dado que la inflación tiene un efecto positivo, asumimos que el IPC de Panamá y Estados Unidos es 0.50% más bajo que en los supuestos de nuestro escenario base.
- Sin cambios en la capacidad total instalada o en los pagos por capacidad que son fijos.
- Niveles de generación consistentes con un recurso eólico y solar P99 de un año y disponibilidad de 96% para granjas eólicas y 97% para parques solares.
- Sin cambios en los precios de PPA.
- Una caída a alrededor de US\$50 por MWh durante la vida del proyecto.
- Los gastos operativos aumentan 12% desde nuestro escenario base.

Indicadores principales

CFADS se traduce en un DSCR mínimo de 0.7x-0.8x y un promedio de 1.10x, lo cual está en línea con una categoría a la baja de 'bbb', dado que el proyecto sobreviviría durante un período de cinco años sin agotar sus reservas de liquidez, que evaluamos como una fortaleza de calificación.

Análisis comparativo

Tabla 2

Proyecto	Uep Penonomé ii, S.A	Inversiones Latin America Power Limitada	CE Oaxaca Dos, S. de R.L. de C.V.
País	Panamá	Chile	México
Región	América Latina	América Latina	América Latina
Estructura de la transacción			
Análisis del vínculo con la controladora	Desvinculado	Desvinculado	Desvinculado
Análisis de protección estructural	Neutral	Neutral	Neutral
Subordinación estructural y contractual	Sin impacto	Sin impacto	Sin impacto
Contraparte			
Contraparte de ingresos CDA	bb	bbb	bbb+
Operaciones			
Estabilidad de operaciones de clase de activo	4	4	4
redundancia del desempeño	Neutral o N/A	Neutral o N/A	Neutral o N/A
Apalancamiento operativo	Neutral o N/A	Neutral o N/A	Neutral o N/A
Administración de O&M	Neutral o N/A	Neutral o N/A	Neutral o N/A
Desempeño tecnológico	Neutral o N/A	Neutral o N/A	Neutral o N/A
Otros factores de riesgo de operación	Neutral o N/A	Neutral o N/A	Neutral o N/A
Estándares de desempeño	Estándares de contrato promedio	Estándares de contrato promedio	Estándares de contrato promedio
Riesgo de recursos y materias primas	Moderado	Moderada	Moderado
Riesgo de desempeño	6	6	6
Exposición de mercado	Muy baja	No aplica	No aplica
Posición competitiva	Satisfactorio	No aplica	No aplica
Riesgo de mercado	Muy baja	No aplica	No aplica
OPBA preliminar	6	6	6
Riesgo país	4	3	4
OPBA	7	6	6
DSCR mínimo	1.21	1.23	1.6
DSCR promedio	1.30-1.35	1.3-1.35	1.7
SACP preliminar	b	bb-	bbb-
Desempeño a la baja	bbb	bbb	a
Liquidez excepcional	No	No	No
SACP ajustado a la baja	bb-	bb	bbb
Liquidez	Neutral	Neutral	Neutral
Impacto de refinanciamiento	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Ajuste de calificaciones comparativas	1	1	0
SACP preliminar de la fase de operaciones	bb	bb	bbb
Perfil crediticio individual en la Fase de operaciones	bb	bb	bbb
Calificación de emisión de financiamiento de proyectos (incluyendo garantías)	BB/Estable	BB/Estable	BBB/Negativa

N/A--No aplica, O&M--Operaciones y mantenimiento, OPBA--Evaluación del negocio de la fase de operaciones, DSCR-- Índice de cobertura de servicio de deuda, SACP--Perfil crediticio individual,

Desde el punto de vista de la complejidad operativa, consideramos que los principales pares son las siguientes entidades:

- Inversiones Latin America Power (ILAP), un parque eólico de 230 MW ubicado en el norte de Chile. A pesar de tener indicadores similares a los de UEP II, ILAP no afronta riesgo de mercado por su naturaleza contratada hasta el vencimiento legal de sus notas.
- Oaxaca II, una instalación de generación de energía eólica de 102 MW ubicada en Santo Domingo Ingenio en el estado de Oaxaca, México. Oaxaca II vende producción bajo PPA a largo plazo a la empresa estatal de servicios públicos, Comisión Federal de Electricidad, con lo que evita la exposición al riesgo de mercado y presenta indicadores crediticios más sólidos durante el plazo de sus notas.

Síntesis de los factores de calificación

Tabla 3

Fase de construcción	N/A	
Fase de operación	Fase I (diciembre de 2020 - septiembre de 2033)	Fase II (octubre de 2033 - septiembre de 2038)
SACP de la fase de operaciones	bb	bb
OPBA	7 ('1' como el riesgo más bajo y '12' como el riesgo más alto)	11 ('1' como el riesgo más bajo y '12' como el riesgo más alto)
DSCR mínimo	1.21x (2026)	2x (2036)
DSCR promedio	1.30x-1.35x	2x-2.1x
Impacto negativo	+ 2 notches	+ 2 notches
Impacto de la estructura de capital y del DSC promedio en el SACP preliminar	Neutral	Neutral
Liquidez	Neutral	Neutral
Evaluación de análisis comparativo	Positivo	Positivo
Riesgo de refinanciamiento	N/A	N/A
Limitación de activos de contraparte	bb	N/A
Modificadores		
Análisis del vínculo con la controladora	Desvinculado	
Protección estructural	Neutral	
Limitación de la calificación soberana	BBB/Estable	
Calificación de emisión senior garantizada	BB	
Perspectiva	Estable	

OPBA-- Evaluación del negocio de la fase de operaciones: DSCR-- Índice de cobertura de servicio de deuda. SACP--Perfil crediticio individual.

SACP de la fase de operaciones

Para determinar el riesgo operacional del proyecto y dado que los PPA existentes vencerán antes de que la deuda esté totalmente amortizada, determinamos dos fases operacionales. La fase 1 termina en 2033, y la segunda inicia cuando la mayoría de los PPA vencen en 2034 y se extiende hasta que la deuda se pague por completo en 2038.

Los siguientes son algunos factores comunes dentro de las dos fases operativas, que incluyen:

- El riesgo operativo relativamente bajo por las tareas de baja complejidad que tendrán que realizar los parques eólicos y solares, en comparación con el de otras centrales como los ciclos combinados de base térmica o activos más complejos, como las centrales nucleares.

- Una exposición moderada al riesgo de recursos debido a la volatilidad esperada de la energía solar y eólica. En nuestra opinión, no existe un historial operativo suficiente para incorporar una menor volatilidad del riesgo de recursos. Sin embargo, considerando los patrones estables de viento y sol en la ubicación del proyecto (cerca del Océano Pacífico con vientos caribeños y con buena radiación), no esperamos que el riesgo de recursos sea un problema importante.
- Nuestra evaluación de una posición competitiva satisfactoria, considerando el régimen regulatorio estable y transparente en Panamá, la prioridad de despacho del proyecto debido a su posición de bajo costo y la falta de exposición al suministro de combustible.
- La resiliencia del proyecto en un escenario a la baja que incluye niveles de estrés en el riesgo de recursos, el rendimiento operativo y los precios spot del mercado. Sin embargo, no esperamos que el DSCR mínimo caiga por debajo de 0.75x y estimamos que las reservas existentes deberían ser suficientes para cubrir el déficit.

En nuestra opinión, la principal diferencia entre las fases es la exposición al riesgo de mercado. Durante la Fase operativa 1, esperamos que alrededor de 25% de los ingresos del proyecto provengan del mercado spot de electricidad, lo que limita la volatilidad del flujo de efectivo, mientras que en la Fase 2 esperamos un aumento a más de 90%. Por lo tanto, evaluamos el riesgo de mercado como muy bajo en la Fase 1 y elevado en la Fase 2, ya que consideramos que los flujos de efectivo disponibles para el servicio de la deuda (CFADS) podrían variar alrededor de 10% y 50%, respectivamente, en caso de menores precios del mercado spot en torno a US\$50 por MWH.

Contraparte de operaciones

- Ingresos. Consideramos reemplazables a los principales compradores del proyecto, las tres empresas distribuidoras de electricidad. La naturaleza libre de carbono de los activos eólicos y solares y sus costos marginales nulos permiten que estos activos encuentren rápidamente otros compradores en caso de una rescisión anticipada de los contratos existentes con las empresas de distribución de electricidad que tienen condiciones contractuales similares. Considerando la posibilidad de reemplazar a las empresas distribuidoras, combinamos el promedio de la calidad crediticia de las empresas distribuidoras que dio por resultado la misma calidad crediticia que el proyecto. Por lo tanto, no observamos limitaciones a los ingresos de las contrapartes.
- Operaciones. Debido a la simplicidad de las operaciones, consideramos que los operadores de O&M de los activos eólicos y solares son reemplazables. Además, el proyecto cuenta con una cuenta de reserva de O&M por US\$1 millón (más que suficiente para cubrir un mes de gastos) para enfrentar su eventual reemplazo.
- Financiera. Ninguna de las siguientes contrapartes limita la calificación: Citibank N.A. (A+/Estable/A-1) es el agente entre acreedores y el fiduciario contractual; Global Bank Corp. (BBB-/Estable/A-3) el proveedor de la carta de crédito para la DSRA y O&M, y Banco General S.A. (BBB/Estable/A-2) es la contraparte financiera que recibe los ingresos spot de electricidad antes de que se transfieran a las cuentas de efectivo en cascada del proyecto.

Liquidez

Evaluamos la liquidez del proyecto como neutral debido a un DSRA de seis meses hasta 2033, con un aumento a un DSRA de 12 meses en los últimos cinco años del proyecto y una cuenta de O&M de US\$1 millón (más que suficiente para cubrir un mes de gastos). Ambas reservas se fondearán con una carta de crédito de Global Bank. El mecanismo de bloqueo de efectivo, que asegura que la estructura retenga efectivo si el DSCR definido en el proyecto cae por debajo de 1.20x, también respalda la liquidez del proyecto. Este detonador se probará sobre una base consolidada histórica y proyectada de 12 meses.

Otros modificadores

Cuando comparamos este proyecto con un solo activo, consideramos que UEP II tiene mayor diversificación dada su combinación de activos eólicos y solares. Además, aunque no incluimos la naturaleza contractual de Tecnisol en el análisis debido a la imposibilidad de determinar la calidad crediticia de sus contrapartes, su existencia debe brindar previsibilidad y estabilidad a los flujos de efectivo hasta el vencimiento. En consecuencia, proporcionamos un análisis de calificación comparativo positivo al proyecto con un *notch* adicional al SACP de 'bb'.

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado, S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

VII PARTE
DECLARACIÓN JURADA.

Se adjunta la Declaración Jurada de UEP II PENONOME, S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado **LICENCIADO GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente la señora **Mónica Lupiáñez**, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número XDE cero cinco siete uno cinco nueve (XDE057159); y el señor **Tomás Esteva**, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de la sociedad UEP PENONOMÉ II, S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita a Folio número setecientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y seis S (792556 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público, con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales de la Sociedad correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). -----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

d. Que los firmantes: -----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la Sociedad. -----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales. -----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Sociedad lo siguiente: -----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad. -----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

RE
PANAMA
800
440.211

a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Sociedad.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

Para constancia se firma por ante mí el Notario que doy fe y con los testigos instrumentales **IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y tres-trescientos cincuenta (8-753-350) y **MANUEL RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal número ocho-novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia las firman juntos con las testigos mencionadas, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

LA DECLARANTE,

[Signature]



MÓNICA LUPIÁÑEZ



[Signature]

TOMÁS ESTEVA

[Signature]

IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON

[Signature]

MANUEL RODRIGUEZ

[Signature]

LICENCIADO GILBERTO CRUZ RODRIGUEZ

NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMA





REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado **LICENCIADO GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente la señora **Mónica Lupiáñez**, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número XDE cero cinco siete uno cinco nueve (XDE057159); y el señor **Tomás Esteva**, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de las sociedades: (i) TECNISOL I, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinte S (826820 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (ii) TECNISOL II, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinticinco S (826825 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iii) TECNISOL III, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos catorce S (826814 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iv) TECNISOL IV, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veintitrés S (826823 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público (conjuntamente, los "Garantes"), todos con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Combinados de los Garantes correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). -----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean

tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de los Garantes, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

d. Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en los Garantes.-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre los Garantes y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de los Garantes dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Combinados.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Combinados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de los Garantes lo siguiente:-----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de los Garantes para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de los Garantes.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de los Garantes, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de los Garantes.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.----

Para constancia se firma por ante mí el Notario que doy fe y con los testigos instrumentales **IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y tres-trescientos cincuenta (8-753-350) y



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

MANUEL RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho-novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia las firman juntos con las testigos mencionadas, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

LA DECLARANTE,


MÓNICA LUPIÁÑEZ




TOMÁS ESTEVA


IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON


MANUEL RODRIGUEZ


LICENCIADO GILBERTO CRUZ RODRIGUEZ

NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMA



VIII PARTE

DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.interenergy.com

2. Fecha de divulgación

A partir del 6 de abril de 2022.

FIRMA



MONICA LUPIAÑEZ